



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/51/878
22 de abril de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE/CHINO/ESPAÑOL/
FRANCÉS/INGLÉS/RUSO

Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 166 del programa

ELECCIÓN DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL PARA
EL ENJUICIAMIENTO DE LOS PRESUNTOS RESPONSABLES DE LAS
VIOLACIONES GRAVES DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO
COMETIDAS EN EL TERRITORIO DE LA EX YUGOSLAVIA DESDE 1991

Currículos de los candidatos presentados por los Estados Miembros
de las Naciones Unidas

Nota del Secretario General

ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN	3
II. CURRÍCULOS VITAE	4
AL-AMRI, Masoud Mohamed	4
BANDARANAYAKE, George Randolph Tissa Dias	5
CASSESE, Antonio	11
ELBASHIR, Babiker Zain Elabideen	13
JAN, Saad Saood	14
JORDA, Claude	16
KARIBI-WHYTE, Adolphus Godwin	20
MAY, Richard George	26

ÍNDICE (continuación)

	<u>Página</u>
McDONALD, Gabrielle Kirk	29
MUMBA, Florence Ndepele Mwachande	32
NIETO NAVIA, Rafael	39
NSEREKO, Daniel David Ntanda	47
ODIO BENITO, Elizabeth	59
RIAD, Fouad Abdel-Moneim	61
RODRIGUES, Almiro Simões	64
SHAHABUDEEN, Mohamed	68
SKUPIŃSKI, Jan	75
Wang Tieya	77
VOHRAH, Lal Chand	82

I. INTRODUCCIÓN

El Secretario General tiene el honor de presentar a la Asamblea General los currículos de los candidatos designados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas para la elección de magistrados del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde el 1º de enero de 1991. Los nombres de los candidatos designados para la elección y los procedimientos de votación que se han de seguir en la Asamblea figuran en un memorando del Secretario General (A/51/877).

II. CURRÍCULOS

AL-AMRI, Masoud Mohamed

(Qatar)

[Original: árabe]

Vicepresidente del Tribunal de Apelación

Nació en Doha (Qatar) el 15 de febrero de 1961.

Se graduó cum laude en la Facultad de Derecho de la Universidad de El Cairo, en mayo de 1983.

El 21 de septiembre de 1983 fue designado asesor jurídico de los tribunales de justicia.

En diciembre de 1984 fue enviado a un curso de capacitación en el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos de Marruecos por un período de dos años.

Obtuvo un diploma del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos a fines de 1976.

El 16 de noviembre de 1986 fue nombrado juez del Tribunal Penal de Primera Instancia y tribunales similares, entendiéndose de los casos penales que le fueron sometidos.

El 19 de febrero de 1991 fue designado juez del Tribunal Superior Civil y tribunales similares, ocupándose de los aspectos civiles y penales de los casos que le fueron sometidos.

En 1992 fue enviado a los Estados Unidos para obtener un título de magíster en derecho.

En diciembre de 1994 obtuvo el título de magíster en derecho internacional (LL.M), magna cum laude, por el Washington College of Law, American University, Washington, D.C.

El 26 de febrero de 1995 fue designado juez del Tribunal de Apelación, ocupándose de los casos civiles y penales.

El 23 de febrero de 1997 fue nombrado Vicepresidente del Tribunal de Apelación, cargo que sigue ejerciendo.

Miembro de la delegación de Qatar en los períodos de sesiones primero, segundo y tercero del Comité Preparatorio para el establecimiento de un tribunal penal internacional, celebrados en la Sede de las Naciones Unidas. Continúa siendo miembro activo de ese Comité.

BANDARANAYAKE, George Randolph Tissa Dias

(Sri Lanka)

[Original: inglés]

Datos personales:

Estado civil: Casado
Fecha de nacimiento: 30 de agosto de 1931
Edad: 65 años
Dirección permanente: 18 Hotel Road, Mt. Lavinia. Tel. 713059

Experiencia profesional

Presidente de Comisiones Presidenciales Especiales

Desde 1994

Fui designado Presidente de las Comisiones Presidenciales Especiales de Investigación No. 1 y 2 de 1994 en virtud de la ley No. 7 de 1978, capítulo 9 de la legislación de Sri Lanka en su forma enmendada por la Ley No. 4 de 1978, por el Excelentísimo Señor Presidente de Sri Lanka para investigar y obtener información con respecto a:

a) Las circunstancias relativas al asesinato del Teniente General D. Kobbekaduwa y otras nueve personas, además de causar graves heridas a otra, en Araly Point, Kayts, el 8 de agosto de 1992, y la identificación de la persona o personas directa o indirectamente responsables de dichos asesinatos.

b) Las circunstancias relativas al asesinato de Lalith W. Athulathmudali, Consejero del Presidente, perpetrado el 23 de abril de 1993 en Kirulapone, y la identificación de la persona o personas directa o indirectamente responsables de dicho asesinato.

Los miembros de las Comisiones designados, además del Presidente, eran magistrados de los tribunales de Sri Lanka, siendo el Presidente magistrado de la Corte Suprema.

Abandoné mi puesto de magistrado del Tribunal Supremo al llegar a la edad de jubilación. Sin embargo, continué prestando servicios como Presidente de ambas Comisiones de Investigación hasta la terminación de sus trabajos, que se espera concluirán en plazo breve.

Magistrado del Tribunal Supremo de Sri Lanka

1º de marzo de 1988 a 30 de agosto de 1996

Designado para la Magistratura del Tribunal Supremo, instancia superior de la República, el 1º de marzo de 1988 por el Presidente de Sri Lanka J. R. Jayewardene.

El Tribunal Supremo es la instancia judicial superior de la República, fue creado por la segunda Constitución Republicana de 7 de septiembre de 1978 y está integrado por el Presidente y un número no menor de 6 ni mayor de 10 magistrados.

La jurisdicción del Tribunal Supremo abarca varias esferas - es competente en materia de:

- a) Asuntos constitucionales
- b) Protección de los derechos humanos
- c) Último órgano de apelación
- d) Jurisdicción consultiva
- e) Apelación en materia de querellas por fraude electoral
- f) Transgresión de privilegios del Parlamento
- g) Otros asuntos que el Parlamento pueda confiarle o encargarle por ley

Miembro de la Comisión de Servicios Judiciales

Durante mi período de servicio como miembro del Tribunal Supremo, fui designado en 1991 miembro de la Comisión de Servicios Judiciales por el Presidente Premadasa. Se trata de un órgano constitucional independiente con facultades de nombramiento, traslado, control disciplinario y despido de funcionarios judiciales de los tribunales de primera instancia y funcionarios públicos como los presidentes de los tribunales laborales. La Comisión también puede dictar normas sobre los planes de contratación y procedimiento para la designación de funcionarios judiciales y establecer normas para el ejercicio del desempeño de las funciones de dicha Comisión.

Miembro del Instituto Judicial

Al mismo tiempo, fui designado miembro de la Junta del Instituto Judicial por el Presidente R. Premadasa, ya fallecido. Se trata de un órgano que rige la capacitación de jueces de distrito, jueces de paz, presidentes de los tribunales laborales y jueces de tribunales de primera instancia, en todos los aspectos de las vistas y procedimientos judiciales, adopción de decisiones, mantenimiento de registros y cuentas y administración del tribunal. La Junta está integrada

por magistrados jubilados de tribunales superiores. Entre sus actividades se incluyen seminarios y conferencias a cargo de magistrados de categoría superior y personal académico y judicial extranjero invitado. Estas actividades se llevan a cabo con aprobación de la Comisión de Servicios Judiciales.

Presidente interino del Tribunal Supremo

En calidad de magistrado más antiguo del Tribunal Supremo desempeñé el cargo de Presidente interino en abril y diciembre de 1995, sustituyendo al Presidente que no se encontraba en el país. Hizo estos nombramientos el actual Presidente de Sri Lanka, Excmo. Sr. Chandrika Kumaratunga.

También actué como Presidente interino del Tribunal Supremo en dos ocasiones en 1994 y 1993 siendo designado por el Presidente D. B. Wijetunge.

Presidente interino del Tribunal Supremo en septiembre de 1991, al ser designado por el Presidente R. Premadasa.

Representante de Sri Lanka en la Conferencia sobre Derecho del Commonwealth, celebrada en Chipre en 1993

Presidente del Tribunal de Apelación

Febrero de 1988

Antes de ser designado a la magistratura del Tribunal Supremo, desempeñé el cargo de Presidente del Tribunal de Apelación de Sri Lanka.

Magistrado del Tribunal de Apelación

Noviembre de 1984 a enero de 1988

El Tribunal de Apelación de Sri Lanka es también un tribunal superior creado por la Constitución. Está integrado por el Presidente y un número no inferior a 6 ni superior a 11 magistrados. Fui designado para integrar este Tribunal por el Presidente J. R. Jayewardene. La jurisdicción del Tribunal de Apelación abarca la corrección de todos los errores de hecho o de derecho en que haya incurrido cualquier tribunal de primera instancia, u otra institución y conoce de manera exclusiva por vías de apelación, revisión y reparación de todas las causas, juicios, acciones, procesamientos, y demás asuntos en que haya podido intervenir el tribunal de primera instancia.

Sin embargo, en caso de que los derechos de las partes se hayan visto afectados o se haya producido una denegación de justicia, la instancia de apelación sirve para afirmar, invertir, corregir o modificar cualquier fallo, orden, decreto o sentencia y para impartir directrices a los tribunales inferiores. También tiene poder para admitir nuevos medios de prueba.

El Tribunal de Apelación puede también inspeccionar y examinar los archivos de cualquier tribunal de primera instancia y demás tribunales inferiores y conceder y emitir órdenes en forma de autos de avocación, autos inhibitorios, de procedendo, mandamus y quo warranto. El Tribunal también puede emitir órdenes de hábeas corpus y dictar mandamientos para impedir que se cometa una injusticia irremediable. También escucha querellas por fraude electoral, puede inspeccionar los archivos y, en ejercicio de sus poderes de revisión, emitir cualquier otra orden que requiera el interés de la justicia.

Magistrado de los Tribunales Superiores de Justicia de Sri Lanka

Noviembre de 1976 a octubre de 1984

Presté servicios en los siguientes Tribunales Superiores de Sri Lanka: Kegalle, Kandy, Galle, Avissawella, Kalutara y Colombo.

Antes de prestar servicios en el Tribunal de Apelación, fui magistrado del Tribunal Superior que es el tribunal penal de más alta instancia. Fui designado a este puesto por el Presidente W. Goppallawa, en virtud de la primera Constitución Republicana de 1972.

El Tribunal Superior entiende de delitos graves, tales como los delitos contra el Estado, asesinato, violación, lesiones graves, secuestro, rapto, fraude, etc., así como los casos de conspiración para cometer dichos delitos, o la complicidad en ellos. De conformidad con la ley sobre la administración de justicia de 1974 (posteriormente derogada) dicho tribunal ejercía jurisdicción civil conjuntamente con los tribunales de distrito. Actualmente, aparte de la jurisdicción penal, ejerce una jurisdicción de apelación claramente definida en las provincias.

Estudio de caso importante

Un juicio que recibió mucha publicidad en los medios de información, tanto en Sri Lanka como en el extranjero, fue el caso del Reverendo Matthew Peiris. Intervine en calidad de Presidente del Tribunal Superior de Justicia, reunido en sesión plenaria con tres magistrados a solicitud del abogado del acusado, el Reverendo Matthew Peiris, que junto con una amiga eran juzgados por la supuesta conspiración y asesinato de dos personas: la esposa del Reverendo y el esposo de la mujer mediante la administración de veneno, la administración secreta de drogas que provocaban la reducción y fluctuaciones de los niveles de azúcar en sangre, lo que provocó el coma y la muerte que simulaba una afección pancreática e insulinomas en las paredes intestinales. El Tribunal de Apelación y el Tribunal Supremo, tras sendas apelaciones, confirmaron la condena del Reverendo Peiris. La mujer resultó exonerada al entender el Tribunal de Apelación que no había pruebas concluyentes que demostraran su participación en los hechos.

Primer Secretario de la Misión de Sri Lanka ante las Naciones Unidas Nueva York

A/51/878
Español
Página 10

1974 a 1976

Actué como Primer Secretario de la Misión de Sri Lanka ante las Naciones Unidas, Nueva York, al ser trasladado del Ministerio de Justicia al Ministerio de Relaciones Exteriores. Copatrociné, en nombre de Sri Lanka, junto con Suecia, la resolución sobre el desarme.

Abogado de la Corona - Departamento del Fiscal General

Durante los primeros años de mi carrera jurídica profesional presté servicios en el Departamento de Fiscal General, como Abogado de la Corona. Actué en la mayoría de los tribunales penales de la isla, como abogado o Abogado de la Corona en los procedimientos de apelación. Adquirí una experiencia considerable en materia de procedimientos penales, encausamiento, sentencias acordadas, acusación, imposición de sentencias, etc.

En mi calidad de Abogado de la Corona fui miembro de un pequeño grupo de Abogados de la Corona que ayudaron a la policía y a los miembros de las fuerzas armadas en el procesamiento de la información reunida por los investigadores sobre los participantes en un levantamiento armado que, en nombre del Frente Revolucionario Popular (JVP), atacó comisarías de policía, instituciones y edificios gubernamentales, dañó carreteras, puentes y comunicaciones y llegó a enfrentarse directamente al ejército durante un breve período, en abril de 1971, en algunas áreas, con el objetivo de derrocar al Gobierno. Este ejercicio con el Ministerio de Defensa duró casi 1 1/2 años antes de que algunos de los insurgentes, en su mayoría los cabecillas, fueron sometidos a juicio y se les hizo comparecer ante cinco magistrados del Tribunal Supremo. Intervine en nombre de la Corona en algunos casos y conseguí la liberación incondicional de unos 16.000 jóvenes que se encontraban detenidos, esperando poder acogerlos a los programas gubernamentales de rehabilitación. Los dirigentes fueron juzgados en casos separados. Finalicé mi carrera en el Departamento del Fiscal General como abogado del Estado de categoría superior.

Antes de ingresar en el Colegio Oficial de Abogados practiqué como Abogado del Tribunal Supremo.

Educación

Magíster en Derecho por la Universidad de Colombo - 1985

Especialización: Ley de pruebas

Título de dos años concedido tras efectuar un examen y presentar una tesis. Después se me permitió tomar el curso de licenciatura en la especialización de Derecho Administrativo. Sin embargo, la Universidad no expide el mismo título por dos veces.

Título de abogado - Lincoln's Inn, Londres - febrero de 1958

Abogado del Tribunal Supremo de Sri Lanka - noviembre de 1958

Abogado de Sri Lanka

Enseñanza secundaria

St. Thomas College, Mt. Lavinia, Sri Lanka

Intereses y actividades

Lectura, fotografía, cuestiones ambientales, música clásica

Agricultura, faenas agrícolas

Deportes: natación, cricket, tenis, fútbol

Idiomas

Inglés, cingalés

CASSESE, Antonio

(Italia)

[Original: inglés]

Presidente del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia desde noviembre de 1993

Fecha y lugar de nacimiento: 1º de enero de 1937 en Atripalda (Italia).

Formación académica: Licenciado en Derecho por la Universidad de Pisa (1958);
Graduado del Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra (1960 a 1961).

Experiencia profesional:

Profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Pisa (1972 a 1974), de la Universidad de Florencia (desde 1975) y del Instituto Universitario Europeo de Florencia (1987 a 1993);

Profesor invitado del All Souls College de la Universidad de Oxford (1979 a 1980);

Profesor invitado del Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, Universidad de París, Collège de France, Universidad de Cambridge, Universidad de Oxford.

Miembro de la Junta de Editores de la Revista Europea de Derecho Internacional.

Miembro:

Delegación de Italia en la Conferencia Internacional de Derechos Humanos (1968);

Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1972 a 1975);

Comisión Jurídica de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1974, 1975 y 1978);

Conferencia de Expertos Gubernamentales sobre la reafirmación y el desarrollo del derecho internacional humanitario aplicable en los conflictos armados (primera Conferencia en 1971 y segunda Conferencia en 1972);

Conferencia Diplomática de Ginebra sobre la reafirmación y desarrollo del derecho internacional humanitario aplicable en los conflictos armados (1974 a 1977);

Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial (1978);

Comité Interdepartamental de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia (1979 a 1983);

Comisión de Derechos Humanos creada por el Primer Ministro de Italia (desde 1984);

Comité Directivo de Derechos Humanos del Consejo de Europa (1984 a 1988, Presidente de 1987 a 1988);

Comité para la prevención de la tortura del Consejo de Europa (Presidente de 1989 a 1993);

Miembro del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia desde 1993, Presidente en 1993 y reelegido Presidente en 1995;

Presidente de la Sala de Apelaciones del Tribunal Penal Internacional para Rwanda (desde 1994);

Elegido "asocié" del "Institut de Droit International" en 1995.

Principales publicaciones:

Autor de numerosos libros y artículos, incluidos Diritto Internazionale Bellico Moderno (1973);

The New Humanitarian Law of Armed Conflict (Ed., vol. I 1979, vol. II 1980);

Internacional Law in a Divided World (1986);

Legal Restraints on the Use of Force 40 Years After the U.N. Charter (Ed. 1986);

Change and Stability in International Law Making (Co-ed., 1989);

International Crimes of States (Co-ed., 1989);

Violence and Law in the Modern Age (1988);

Terrorism, Law and Politics (1989);

Human Rights in a Changing World (1990) (traducido al español y el indonesio);

The International Fight Against Torture (Ed., 1991);

Human Rights and the European Community (Co-ed., 1991);

B.V.A. Röling, The Tokyo Trial and Beyond (Ed., 1993) (también traducido al japonés);

Self-Determination of Peoples. A Legal Reappraisal (1995);

A/51/878
Español
Página 16

Inhuman States - Imprisonment, Detention and Torture in Europe Today (1996).

EL BASHIR, Babiker Zain Elabideen

(Sudán)

[Original: inglés]

Fecha de nacimiento: 1º de enero de 1938.

Profesión: Magistrado (Tribunal Supremo).

Cargo actual: Presidente del Departamento de Formación del Poder Judicial del Sudán.

Calificaciones:

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Jartum (Sudán).

Magíster en Derecho por la Universidad de Londres (Reino Unido).

Carrera:

Ingresó en la carrera judicial con el cargo de juez auxiliar el 1º de julio de 1962.

Ascendió a juez de segunda categoría el 1º de julio de 1964.

Ascendió a juez de primera categoría el 1º de octubre de 1968.

Ascendió a Presidente del Tribunal Superior el 1º de diciembre de 1972.

Ascendió a juez del Tribunal de Apelación el 7 de agosto de 1976.

Ascendió al cargo de Magistrado del Tribunal Supremo el 12 de enero de 1983.

Ha ocupado el cargo de juez en diversas regiones del Sudán.

Ha sido Magistrado Jefe regional de la Magistratura del Estado de Bahr-Elgazal.

JAN, Saad Saood

(Pakistán)

[Original: inglés]

El Excmo. Sr. Saad Saood Jan nació el 1º de julio de 1931 en Lahore. Posee el título de Licenciado de primera categoría en Ciencias, con honores (Física y Química) (1950), por la Universidad del Punjab, y un título de Licenciado de primera categoría en Derecho (1952) por la Universidad del Punjab; posee también un Certificado de Francés (1952) por la Universidad del Punjab, y fue titular de los equipos de cricket del Government College y del University Law College, de Lahore. Fue miembro de la Debating Union/Society del Government College y del University Law College, de Lahore.

Ingresó en la administración pública del Pakistán en octubre de 1953 y, después de acabar su formación, ocupó los cargos de Comisionado Auxiliar, en Sialkot; de Oficial de Subdivisión, en Khanewal; de Secretario Adjunto del Gobierno del Pakistán occidental, y de Secretario de la Comisión de Servicios Públicos del Pakistán occidental.

Se decidió por la carrera judicial en octubre de 1959 y, después de terminar su formación, ocupó los cargos de Juez Auxiliar de Distrito, en Lahore; de Juez de Distrito, en Rahimyar Khan; de Juez de Distrito, en Sialkot; de Secretario del Tribunal Superior del Pakistán occidental, y de Juez de Distrito, en Lahore.

Fue nombrado Cosecretario del Gobierno del Pakistán en el Ministerio de Derecho y Asuntos Parlamentarios en noviembre de 1966 y ocupó por breves períodos el cargo de Secretario interino del Ministerio de Derecho y Asuntos Parlamentarios.

Ingresó en la Magistratura con el cargo de Magistrado Auxiliar del Tribunal Superior de Lahore en julio de 1971.

En junio de 1972 fue nombrado Secretario de la División de Asuntos Parlamentarios del Gobierno del Pakistán y, en calidad de tal, participó en la redacción de la Constitución; regresó al Tribunal Superior una vez que la Constitución fue promulgada en mayo de 1973. Fue nombrado Magistrado Permanente del Tribunal Superior de Lahore en julio de 1973. Además de sus funciones de Magistrado, desempeñó también los cargos de Presidente del Tribunal de Servicios de Punjab (1974-1975), de miembro de la Comisión Electoral del Pakistán (1974-1977), de miembro del Patronato de la Universidad de Ciencias Empresariales de Lahore y de Magistrado Jefe interino. Ascendió a Magistrado del Tribunal Supremo del Pakistán en octubre de 1986.

El Excmo. Sr. Saad Saood Jan visitó el Reino Unido como parte de su formación como funcionario recién ingresado en la administración pública, en 1955; visitó el Japón para recibir formación en materia de Administración penal, en 1967; visitó Bangkok, invitado por las Naciones Unidas a un seminario

sobre defensa social, en 1969; estuvo en el Irán como miembro de la delegación del Pakistán enviada para negociar un acuerdo conjunto de explotación petrolera con N.I.O.O., en 1971; visitó la India como director del equipo de cricket del Pakistán, en 1979 y 1980, y viajó a los Estados Unidos de América en septiembre de 1986. Ha sido Presidente del Tribunal Supremo del Pakistán en dos ocasiones.

Miembro del Grupo Nacional de la Corte Permanente de Arbitraje Internacional; asistió a una reunión de la Corte Permanente de Arbitraje en septiembre de 1993. Hizo el "Hajj" ("peregrinación a la Meca") en junio de 1992.

El Excmo. Sr. Saad Saood Jan desempeña actualmente el cargo de magistrado del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991.

JORDA, Claude

(Francia)

[Original: francés e inglés]

Magistrado del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia

Nacido el 16 de febrero de 1938 en Bône (Argelia)

Dos hijos (26 y 24 años)

Formación y títulos:

- 1963-1966 Alumno de la Escuela Nacional de Magistratura (ENM).
- 1965 Diploma de estudios superiores de criminología (notable),
Facultad de Derecho de la Universidad de Aix en Provence.
- 1962-1963 Servicio militar activo (se licenció de suboficial).
Obtención de un título de contable.
- 1961 Licenciado en Derecho (equivalente a maestría), Facultad de Derecho
de la Universidad de Toulouse (notable).
- 1961 Segundo puesto en el examen de ingreso en la ENM.
Obtuvo el certificado de aptitud para ejercer la abogacía del
Colegio de Abogados de Toulouse con el número uno;

2º premio (Conferencias y Trabajos Prácticos), 4º año de
licenciatura.
- 1960 Diploma del Instituto de Estudios Políticos (sección Asuntos
Exteriores, notable) de la Universidad de Toulouse;

1º premio (Conferencias y Trabajos Prácticos), 3º año de
licenciatura.

Carrera judicial y experiencia profesional:

- 1994-1996 Magistrado del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.
- 1992-1994 Procurador General del Tribunal de Apelación de París.
- 1985-1992 Procurador General del Tribunal de Apelación de Burdeos.
- 1982-1985 Director de Servicios Judiciales del Ministerio de Justicia.
- 1978-1982 Vicepresidente del Tribunal de Primera Instancia de París; Director
Adjunto (Pasantías) de la ENM.

- 1976-1978 Subdirector de Organización Judicial y Reglamentación del Ministerio de Justicia.
- 1970-1976 Secretario General de la ENM.
- 1966-1970 Magistrado de la Administración Central de Justicia;
- 1963-1966 Auditor de Justicia (Alumno de la ENM). Número 3º de su promoción.
- 1996-1997 Encargado de un curso de Derecho Penal Internacional y Derechos Humanos en el Instituto de Estudios Judiciales de la Universidad Montesquieu-Burdeos 4.
- 1971-1976 Encargado de Conferencias y Trabajos Prácticos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Burdeos;
- Encargado de un curso de Derecho Civil en el Centro de Formación Bancaria.
- 1967-1970 Encargado de Conferencias y Trabajos Prácticos en la Facultad de Derecho de la Universidad de París-Assas.

Misiones de cooperación jurídica y judicial:

- 1995 Chile. Misión de cooperación judicial en materia de formación de magistrados. Creación de una Escuela de Magistratura.
- 1994 Guatemala. Cursos y conferencias sobre la carrera judicial y la independencia de la judicatura en el Centro de Estudios y Capacitación Judicial de Centroamérica.
- 1992 Côte d'Ivoire. Misión de organización judicial (Metodología y funcionamiento de las jurisdicciones).
- 1974-1984 Egipto. Contribución al proyecto de formación de magistrados egipcios. Cooperación con el Centro de Formación de Magistrados de El Cairo.
- 1978 Argelia. Cooperación judicial en materia de formación.
- 1971 Canadá. Misión en el marco de los intercambios franco-quebecenses en materia judicial.

Coloquios, conferencias y publicaciones:

Coloquios y conferencias:

- 1994-1996 Universidades: Burdeos, Paris I Panthéon-Sorbonne, Paris-Sud Jean Monnet, Nanterre, Poitiers, Niza, etc.

Colegios de Abogados e Institutos de Derechos Humanos: París, Burdeos, Montpellier, etc.

Congresos del SAF (Sindicato de Abogados de Francia) y de la UJA (Unión de Jóvenes Abogados).

Conferencia de los Jefes de los Tribunales de Apelación de Francia.

Comunicaciones ante el Centro Francés de Derecho Comparado, la Sociedad Francesa de Derecho Internacional.

Intervenciones diversas: (Amnistía Internacional, Juristas sin fronteras, Museo conmemorativo de Izieu...).

Túnez: Coloquio sobre la aplicación del derecho humanitario.

Publicaciones diversas

1977-1978 Cours d'Organisation Judiciaire (Centro de Preparación de la ENM).

1994-1996 Artículos diversos: los más recientes:
- Le Journal des Tribunaux (Bruselas);
- Revue Témoins;
- L'Observateur des Nations Unies (Aix en Provence).

Lenguas vivas

Inglés: leído y hablado.

Español: leído, hablado y escrito con fluidez.

Condecoraciones

Oficial de la Legión de Honor (29 de marzo de 1993).

Oficial de la Orden Nacional del Mérito (25 de febrero de 1989).

Palmas Académicas.

Mérito Agrícola.

Medalla de la Enseñanza en Prisiones y de la Administración Penitenciaria.

Actividades diversas, culturales y deportivas

Miembro de la Sociedad Francesa de Derecho Internacional.

Miembro de la asociación "Le Siècle".

Música clásica; lectura; cine.

Tenis; marcha; golf.

A/51/878
Español
Página 24

Direcciones, contactos

Francia

33000 BURDEOS: 9, rue Poitevin

Tel./fax: 05 56 44 12 14.

66200 ELNE (residencia secundaria): 3, impasse du Salita

Tel.: 04 68 22 17 21.

Países Bajos

Tribunal Penal Internacional
Churchillplein 1, BP 13888
2501 EW LA HAYA

Tel.: 31 70 416 53 18

Fax.: 31 70 416 53 07

Annastraat 9 A
2513 AT LA HAYA

Tel.: 31 70 365 80 99

KARIBI-WHYTE, Adolphus Godwin

(Nigeria)

[Original: inglés]

Lugar y fecha de nacimiento:

Abonema, Degema, LGA, 29 de enero de 1932

Padre:

Godwin Karibi-Whyte (difunto) (comerciante)

Madre:

Moruta Christiana Karibi Whyte, nombre de soltera: Gogo Georgewill (difunta) (ama de casa)

Lugar de nacimiento del padre:

Abonnema, Gobierno local de Degema, Estado de Rivers (Nigeria)

Lugar de nacimiento de la madre:

Ifoko, Gobierno local de Asari Toru, Estado de Rivers (Nigeria)

Casado:

Faith Asrame Karibi Whyte, nombre de soltera: Bob-Manuel, seis hijos (cuatro varones y dos mujeres)

Educación:

St. Barnabas' School, Imo River, Estado de Abia, 1938-1943

St. Michael's School, Estado de Abia, 1944/1945

Kalabari National College, Buguma, Estado de Rivers

Universidad de Hull, Reino Unido, 1957-1960

University College, Universidad de Londres, 1962-1965

Universidad de Lagos, Nigeria, 1971

Universidad de Columbia, Nueva York (Estados Unidos), 1972

Universidad de Wisconsin, Madison, Wisconsin (Estados Unidos), 1972

Títulos:

Cambridge Senior School Certificate, 1950

Cambridge Higher School Certificate, 1953

Licenciado en Derecho, 1960

Magister en Derecho, 1962

Doctor en filosofía, 1971

Diploma de redacción e investigación legislativas, 1972

Diploma de derecho y desarrollo, 1972

Afiliación a sociedades:

Miembro de la Judicatura

Miembro de la Sociedad Nigeriana de Criminología

Miembro de la Sociedad para la Reforma del Derecho Penal en los países de Common Law

Miembro de la Sociedad Nigeriana de Derecho Internacional

Miembro del Instituto Nigeriano de Asuntos Internacionales

Miembro de la Asociación de Derecho Internacional

Miembro del Comité Ejecutivo Nacional de la Sociedad de la Cruz Roja Nigeriana

Experiencia profesional:

- 1951-1957 Funcionario auxiliar del Departamento Judicial, Lagos
- 1962-1965 Funcionario investigador en derecho, Facultad de Estudios Orientales y Africanos, Universidad de Londres, Reino Unido. Trabajó en la nueva exposición del derecho africano
- 1963-1964 Investigación sobre el terreno en Sierra Leona y Gambia: recopilación y reformulación del derecho consuetudinario en materia de bienes raíces, matrimonio y sucesión e instituciones políticas de las sociedades indígenas de ambos países
- 1965-1971 Profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lagos (Nigeria), en la que enseñó derecho penal, derecho constitucional, derecho empresarial, conflicto de leyes, derecho internacional, derecho de la familia y legislación de prensa
- 1971 Jefe de la Sección de Registro, Revisión e Investigación de la Jurisprudencia del Ministerio de Justicia en Port Harcourt, Estado de Rivers (Nigeria)
- 1973 Redactor de leyes del Ministerio de Justicia en Port Harcourt, Estado de Rivers (Nigeria): redacción de legislación y supervisión de funcionarios de menor categoría de la División
- 1975 Procurador General interino del Ministerio de Justicia en Port Harcourt, Estado de Rivers (Nigeria). Jefe General del Ministerio y supervisor de todos sus departamentos
- 1976 Profesor Adjunto de Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lagos (Nigeria)
- 1976 Nombrado magistrado del Tribunal Federal de Cuentas de Nigeria
- 1980 Nombrado magistrado del Tribunal Federal de Apelaciones de Nigeria
- 1984 Nombrado magistrado del Tribunal Supremo de Nigeria
- 1993 Nombrado magistrado del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia

Experiencia en comisiones:

- 1975 Presidente de la Comisión de Investigación Administrativa del
Ministerio de Obras Públicas, Estado de Rivers (Nigeria)
- 1977 Presidente del Tribunal de Fraudes Monetarios de Nigeria
- 1979 Presidente del Tribunal Electoral, Estado de Kwara (Nigeria)
- 1980 Presidente de la Comisión de Investigación del Banco Agrícola y de
Cooperación de Nigeria
- 1987 Presidente del Tribunal de Disturbios Civiles de Nigeria
- 1988 Presidente del Comité para la Unificación y la Reforma del Código
Criminal, el Código Penal, la Ley de Enjuiciamiento Penal y el
Código de Enjuiciamiento Penal
- Desde 1987 Presidente del Instituto Nigeriano de Estudios Jurídicos Superiores
- Desde 1971 Presidente del Comité de Recopilación Legislativa del Estado de
Rivers (Nigeria)
- 1977-1980 Presidente del Comité de Recopilación Legislativa del Tribunal
Superior Federal
- 1994/95 Presidente de la Conferencia Constitucional Nigeriana
- Miembro del Comité Consultivo de Enseñanza Judicial

Publicaciones y conferencias:

- Res Furtiva in Nigerian Criminal Law, 1963. Nigerian Bar Journal, págs. 26 a 35
- Unlawful Possession in the Criminal Code. 1967. Nigerian Bar Journal,
págs. 11 a 33
- Some Recent Amendments to the Criminal Code. 1969. Nigerian Law Journal,
págs. 156 a 164
- Conspiracy in Nigerian Criminal Law. 1971. Nigerian Bar Journal, págs. 22 a 34
- The Enigma of the Contempt of Power. 1970. Nigerian Law Journal,
págs. 153 a 155
- Seditious Publications. 191. In Press Law (), págs. 67 a 86
- The Penal Code. 1974. En el Nigerian Journal of Islamic and Comparative Laws
- Cultural Pluralism and the Formulation of Criminal Policy. 1974. Documento
presentado en el Seminario internacional sobre criminología celebrado en Abidján

Offences against the Person's (Special Provisions) Degree 1974. 1974. Nigerian Journal of Contemporary Law

Rational Foundations of our Criminal Laws. March 1990. Conferencia pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad del Estado de Ogun

An Examination of the Criminal Justice System. Contribución al Seminario nacional sobre Desarrollo del Derecho y Administración celebrado del 21 al 25 de septiembre de 1987

National Policy on Compensation to Victims of Crime: How Desirable? Documento presentado en la Conferencia sobre Justicia Penal, restitución, compensación y recursos de que disponen las víctimas, celebrada en Abuja del 28 al 30 de junio de 1989

Two Decades of Criminal Policy - The Nigerian Experience. 1990. Justice, Vol. 1, No. 5, págs. 17 a 25

Problems of Transnational Criminal Law in some African Countries. (¿año?). Documento presentado en el Seminario internacional sobre principios y procedimientos para un nuevo derecho transnacional, organizado por la Sociedad para la Reforma del Derecho Penal y celebrado en Friburgo (Alemania) del 21 al 25 de mayo

Dismissal of Managing Directors. 1966. Nigerian Bar

Some Reflections on Company Law Reform. 1988. Conferencia pronunciada en la Universidad de Ciencia y Tecnología del Estado de Rivers, Port Harcourt, el 28 de abril

Law Teacher, Law Teaching and the Legal Profession in Nigeria. 1968. Documento presentado en la Conferencia de la Asociación de Profesores de Derecho, Zaria

Law Faculty Curricula in Nigerian Universities: An Evaluation. 1969. Documento presentado en la Conferencia de la Asociación de Profesores de Derecho, Ife

The Future of the Legal Profession in Nigeria. 1991. Conferencia pronunciada en la Facultad de Derecho de Nigeria con ocasión del septuagésimo aniversario del Jefe F. R. A. Williams, SAN. 26 de enero

The Legal Effect of the Creation of States on the Organisation of the Civil Service. 1969. Documento presentado conjuntamente con el Dr. R. W. Imishue en la Conferencia de la Sociedad Nacional de la Administración Pública

Federal Military Government (Supremacy and Enforcement of Powers) - Decreto No. 28 de 1970. 1970. Nigerian Journal of Contemporary Law, págs. 284 a 292

The Constitution Interpretation and Application: A Commentary. 1982. Documento. All Nigerian Judges Conference Papers, págs. 195 a 222

Constitutional Experiments and the Search for Social Justice - The Nigerian Experience. 1986. Conferencia pronunciada el 16 de mayo en la Universidad de Benin

Natural Justice - Never so Unnatural, 1970. Nigerian Journal of Contemporary Law, págs. 133 a 156

The Decadence of an Established Aristocracy - Chieftaincy among the Kalabari of the Rivers State. 1975. En African Indigenous Law, págs. 68 a 90

Social Change and the Collaboration of Legal Institutions, 1985. Conferencia pronunciada en la Conferencia anual de la Asociación de Magistrados de Nigeria, Minna. Estado de Níger. 4 a 8 de noviembre

Nigerian Common Law. 1987. Conferencia pronunciada el 7 de abril en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lagos con ocasión del 25º aniversario de la Facultad

The Tyranny of Judicial Precedents. 1988. Conferencia pronunciada en la Universidad de Calabar, el 16 de abril

The Passive Virtues of the Judiciary. 1990. Conferencia pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad del Estado de Bendel el 23 de abril

Technicalities in the Administration of Justice. 1991. Conferencia. Bajo los auspicios del Inter-faculty Law Journal. Junio.

Judicial Despotism and the Development of Nigerian Law. (año?). Contribución en Essays in Honour of Judge T. O. Elias.

Politics of the Judiciary - A Commentary. 1988. Documento. All Nigerian Judges Conference, pág. 125.

The Scope of Locus Sandi. 1990. Conferencia. 2nd Judicial Lectures. Nike Lake Hotel, Enugu. Noviembre.

Denloye - Medical and Dental Practitioners Disciplinary Tribunal. 1970. Nigerian Journal of Contemporary Law, págs. 133 a 156.

Nigerian Divorce Domicile: Regional or Federal. 1964. Nigerian Lawyers Quarterly.

The Matrimonial causes Decree 1970. 1970. Nigerian Journal of Contemporary Law, págs 1 a 32.

O. Okpakapa v. Okoro & Anor. 1970. Nigerian Journal of Contemporary Law, págs. 293 a 299.

A Note on the Introduction of Monogamous Marriages in Sierra Leone. 1967. Sierra Leone Studies, No. 23.

Social Change, Public Policy and the Concept of Legitimacy. 1988. Conferencia anual de la Asociación de Magistrados de Nigeria. Lagos.

Reception of English Law in Sierra Leone: A Historical Treatment. 1966. Sierra Leone Studies, págs. 109 a 119.

A History of Native Courts in Sierra Leone, 1787-1932. 1996. Sierra Leone Studies.

The Reorganisation of Native Courts in Sierra Leone. 1967. Sierra Leone Studies.

The Role and Guidelines for the Participation of the Judiciary in Criminal Justice Administration. 1980. Documento leído en el Seminario del Comité Nacional de Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. 26 y 27 de junio.

Private Contractual Obligations and Nigerian Civil Law. 1974. Nigerian Law Journal, págs. 95 a 110.

The Domain of Representative Actions. 1972. Nigerian Journal of Contemporary Law.

Ambit of Admissible Dying Declaration. 1974. Nigerian Law Journal, págs. 76 a 81.

Status and Privileges in the Nigerian Law Profession. 1989. En Fundamentals of Nigerian Law, págs. 267 a 297.

Some Aspects of the Law and the Petroleum Industry in Nigeria. 1976.

Law Reports of the Rivers State. Vols. 1 y 2.

Revenue Court Law Reports. Vols. 1 y 2.

Federal High Court: Law and Practice. 1984.

The Groundwork of Nigerian Criminal Law. 1986.

The Relevance of the Judiciary in the Polity: In Historical Perspective, 1987.

Criminal Policy: Traditional and Modern Trends. 1988.

Sources of Nigerian Criminal Law. 1991.

MAY, Richard George

(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

[Original: inglés]

Edad: 58 años Fecha de nacimiento: 12 de noviembre de 1938

Estado civil: Casado, con tres hijos

Educación: Haileybury; Selwyn College, Cambridge (Bachelor of Art,
Bachelor of Laws)

Servicio militar: 1958-1960 (Destinado en la sección de infantería ligera de
Durham)

Experiencia profesional: Habilitado para el ejercicio de la profesión por el Inner
Temple en 1965

Tribunales: Salas del Tribunal de Devereux, Londres, W.C. 2

Circuito: Sudoriental, transferido al circuito de Midland y Oxford

Ejercicio: Ejercicio general en el foro penal: más en calidad de fiscal
que de abogado defensor

Experiencia judicial:

1979, ocupó por primera vez el cargo de Juez Adjunto de Circuito

1985, nombrado Cojuez del Circuito Sudoriental

1987 (marzo), nombrado Juez del circuito de Midland y Oxford y destinado en el Tribunal de la Corona de Birmingham, y de los tribunales combinados de Northampton y Oxford: a partir de 1993 tiene su sede principal en Oxford;

1996, nombrado Juez de Menores por libre designación;

1996, nombrado Juez encargado de los cursos de formación penal de la Junta de Estudios Judiciales

Magistrado de enlace de Oxfordshire desde 1996

Miembro de la Comisión de Libertad Condicional de Oxfordshire y Buckinghamshire, desde 1996

Experiencia en tribunales de la Corona y tribunales de condado (y en tribunales de familia), y, sobre todo, en procesos penales por violación y, muy en particular, procesos prolongados.

Publicaciones:

Coeditor de Phipson on Evidence, 12ª (1976) y 13ª (1982) ediciones.

Autor de Criminal Evidence (publicado por Sweet y Maxwell) 3ª edición (1995).

Anotador de Criminal Justice and Public Order Act 1994; Criminal Procedure and Investigations Act 1996 (para Current Law statutes, publicado por Sweet y Maxwell).

Contribución a Principles and Practice of Forensic Psychiatry (1990, publicado por Churchill Livingstone, Londres).

Artículos

Admissibility of Photographs and Video Evidence 1987) 51 Jo. Crim. law 437.

Fair Play at Trial: An Interim Assessment of Section 78, Police and Criminal Evidence Act [1988] Criminal Law Review 722.

Admissibility of confessions (1991) 55 Jo. Crim. Law 366.

Similar Facts and Joinder, Archbold News, 1º de mayo de 1992.

Interpreting Video Evidence, Archbold News, 27 de noviembre de 1992.

The Criminal Justice Bill: Evidence Provisions, Archbold News, 25 de febrero de 1994.

Video Recording in Children's Cases; Family Matters, 22 de junio de 1994.

Part V, Criminal Justice and Public Order Act 1994 - the public order provisions, Archbold News, 5 de abril de 1995.

Pre-trial Reviews in the Crown Court, COUNSEL, julio y agosto de 1995.

Conferencias

Conferencia ante el Colegio de Abogados (1986): The Law of Evidence after the Police and Criminal Evidence Act.

Conferencia organizada por Sweet y Maxwell Ltd. sobre pruebas penales en el decenio de 1980 (1986): Cross-examination of Accused on his Character.

Conferencias ante el Colegio de Abogados de Birmingham: (1988 y 1992): Developments in Criminal Evidence; (1994): Update, including Public Interest Immunity.

1992, Criminal Bar Association: Indictments and Similar Fact Evidence.

1994, Berks, Bucks & Oxon Law Society, Seminario de Oxford sobre derecho de la familia: pruebas.

1997, Criminal Bar Association: The Evidency of Child Witnesses.

Edición

Coeditor de la Criminal Practice Series (publicada por Sweet y Maxwell Ltd.) desde 1995.

MCDONALD, Gabrielle Kirk
(Estados Unidos de América)

[Original: inglés]

Nacida el 12 de abril de 1942 en St. Paul, Minnesota; tiene dos hijos.

Formación académica:

Facultad de Derecho de la Universidad Howard, Washington, D.C.; licenciada en Derecho (premio extraordinario) (1966); fue el número uno de la promoción de 1966

Hunter College, Nueva York, Nueva York; 1961-1963
(Cuadro de honor del Decano; Sociedad Honoraria de Historia)

Universidad de Boston, Boston, estado de Massachusetts; 1959 a 1961

Experiencia profesional:

Magistrada del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia: desde 1993

Asesora jurídica de la firma Walker y Satterthwaite: desde mayo de 1991

Socia de la corporación profesional Matthews y Branscomb: agosto de 1988 a abril de 1991

Jueza de Distrito de los Estados Unidos del Distrito sur de Texas: 31 de mayo de 1979 a 15 de agosto de 1988

Socia de la firma McDonald y McDonald, Houston, Texas: 1969 a 1979

Letrada de plantilla del Legal Defense & Educational Fund, Inc. de la Asociación Nacional para el Adelanto de las Personas de Color (NAACP), Nueva York, Nueva York: 1966 a 1969

Enseñanza de derecho:

Desde principios del otoño de 1993: profesora visitante distinguida de Derecho en la Facultad de Derecho Thurgood Marshall de la Texas Southern University, Houston, Texas

Desde agosto de 1991: profesor visitante de Derecho de la Facultad de Derecho de St. Mary's, San Antonio, Texas

Desde septiembre de 1977 hasta enero de 1978: lectora en la Facultad de Derecho de la Universidad de Texas, Austin, Texas

1975-1977: profesora adjunta de Derecho en la Facultad de Derecho Thurgood Marshall de la Texas Southern University, Houston, Texas

1970: profesora auxiliar de Derecho de la Facultad de Derecho Thurgood Marshall de la Texas Southern University, Houston, Texas

Licencias profesionales:

Tribunal federal de primera instancia del Distrito sur de Texas

Tribunal federal de primera instancia del Distrito este de Texas

Tribunal federal de primera instancia del Distrito oeste de Texas

Tribunal federal de primera instancia del Distrito norte de Texas

Tribunal federal de primera instancia del Distrito sur de Nueva York

Tribunal federal de apelación del cuarto Distrito

Tribunal federal de apelación del quinto Distrito

Tribunal federal de apelación del octavo Distrito

Asociaciones profesionales:

Miembro del Colegio de Abogados de los Estados Unidos y ex copresidenta de la Sección de Litigios del Comité encargado del Derecho de Trabajo y las Relaciones Laborales

Miembro vitalicio de la Asociación Nacional de Juristas

Miembro de la Asociación de Juristas de Texas y vicepresidenta del Comité de Medios Alternativos de Solución de Conflictos

Miembro del Comité de Administración de Tribunales y del Comité de Admisiones de la División de Austin del Tribunal federal de primera instancia del Distrito oeste de Texas

Ex miembro del Grupo del Quinto Distrito oeste de la Comisión de Candidaturas para Jueces de Distrito de los Estados Unidos (1977)

Ex miembro del Comité de Planificación Judicial de Texas (1977)

Miembro de los Servicios de Arbitraje y Mediación Judiciales

Juntas y organizaciones:

Miembro del Consejo de Mujeres de la Enseñanza Superior de la Junta de Coordinación de la Enseñanza Superior de Texas

A/51/878
Español
Página 36

Miembro de la Junta de Consejeros de la Universidad Howard

Miembro de la Junta de Directores de People for the American Way

Vicepresidenta tercera de la National Coalition of 100 Black Women, Inc.

Miembro de la Junta de Directores del Lawyers' Committee for Civil Rights Under Law

Miembro de la Junta de Directores de First Gibraltar y presidenta del Comité de Responsabilidad Pública

Miembro del Consejo del Departamento de Servicios de Protección y Reglamentación de Texas

Miembro de la Junta Consultiva del Sojourner's Trust

Honores cívicos:

Elegida en 1993 al Salón de la Fama de la Mujer de Texas

MUMBA, Florence Ndepele Mwachande

(Zambia)

[Original: inglés]

Titulo oficial: Honorable Magistrada
Fecha de nacimiento: 17 de diciembre de 1948
Estado civil: Casada
Número de hijos: Cuatro

Formación académica:

Licenciada en Derecho en Zambia en 1972

Derecho Penal, Enjuiciamiento Penal, Derecho Contractual, Validación de Testamentos, Derecho de Sociedades, Jurisprudencia, Comercio, Derecho Administrativo, Conflicto de Leyes, Derecho Constitucional Comparado, Derecho Internacional, Derecho de la Familia y Causas Matrimoniales.

Certificado de francés.

Ingreso en el Colegio de Abogados: 30 de abril de 1973

Cargo actual: Investigadora general

Funciones:

Presidenta de la Comisión de Investigaciones, que es la institución del ombudsman de Zambia. Se encarga de investigar las denuncias de carácter administrativo en las instituciones públicas del país, el Gobierno, el gobierno local, el sector paraestatal y todas las instituciones cuasipúblicas de Zambia. Investiga las denuncias relacionadas con la administración del personal, los procedimientos administrativos, las leyes y las normas y reglamentos. Formula recomendaciones sobre la enmienda o revocación de normas y reglamentos, los procedimientos gubernamentales o las leyes públicas cuya aplicación afecta negativamente a los empleados, los empleadores o el público en general.

Comunica al Jefe de Estado recomendaciones relativas a las medidas de reparación o indemnización que han de adoptarse respecto de las denuncias investigadas. Las investigaciones son de carácter confidencial y las decisiones de la Comisión son definitivas y no pueden apelarse ante ningún tribunal.

Experiencia profesional:

1973: Asesora letrada

Funciones:

Litigios en los tribunales inferiores, el Tribunal Superior y el Tribunal Supremo en materia penal y civil, como casos relacionados con el derecho de la familia, el derecho mercantil y causas matrimoniales.

1975: Asesora letrada superior auxiliar.

1977: Asesora letrada superior.

1978: Directora del Departamento de Asistencia Letrada

Abogada defensora en procesos penales de personas acusadas ante los tribunales inferiores y el Tribunal Superior; fiscal en apelaciones de causas penales ante el Tribunal Superior y el Tribunal Supremo; jueza en litigios civiles relacionados con contratos y cuestiones de la familia y de responsabilidad civil, entre otras. Se encargó de la administración de todo el Departamento, que cuenta con oficinas en todo el país, y supervisó la labor profesional de asesores letrados auxiliares y superiores.

Octubre de 1980: fue nombrada magistrada del Tribunal Superior.

Falló en casos penales presentados en primera instancia y en procedimientos civiles en cuestiones de familia, fiscalización, responsabilidad civil, derecho mercantil, validación de testamentos y adopción. Escuchó apelaciones y dictó fallo en casos penales y civiles vistos en tribunales inferiores y tribunales de primera instancia.

Cargos especiales:

1985: Presidenta de la Comisión de Investigación nombrada por el Jefe de Estado para investigar los disturbios laborales relacionados con el Fondo Nacional de Previsión de Zambia. Presentó un informe con recomendaciones al Jefe de Estado.

1991: Presidenta de la Comisión de Investigación nombrada por el Jefe de Estado para investigar el accidente de carretera en el cual resultó gravemente herido el Vicepresidente de Zambia y perdió la vida su ayudante.

Investigó los aspectos penales del accidente de carretera y las condiciones de seguridad de todas las personalidades destacadas de Zambia. Viajó al Reino Unido y a Alemania para examinar disposiciones de seguridad y protocolo para las personalidades destacadas y la fabricación de vehículos automotores blindados en las fábricas de la Mercedes Benz y la BMW en Alemania. Examinó todas las disposiciones de seguridad para las familias de las personalidades destacadas y presentó un informe al Jefe de Estado.

1993: Vicepresidenta de la Comisión de Investigación nombrada por el Jefe de Estado para examinar las condiciones de servicio y los sueldos de toda la administración pública y formular recomendaciones con miras a introducir reformas. Examinó toda la estructura del Gobierno, la eficacia del sistema de administración pública, la administración del personal y los procedimientos administrativos vigentes en la administración pública, la policía y el servicio militar. Presentó un informe con recomendaciones al Jefe de Estado.

Afiliación anterior a organizaciones profesionales:

1976-1979: Comisionada encargada del desarrollo legislativo de Zambia. Examinó la reforma legislativa del ordenamiento jurídico del país.

1981-1983: Como miembro de la Junta Editorial y de Presentación de Informes del Consejo Legislativo de Zambia, seleccionó y preparó informes para su publicación en Zambia Law.

1985-1990: Miembro del Consejo de Formación Jurídica de Zambia encargada de las normas de formación jurídica y calificación profesional de los abogados en ejercicio, del examen de las solicitudes de ingreso en el Colegio de Abogados de Zambia presentadas por abogados extranjeros y de la elaboración de las normas y reglas de procedimiento para el ingreso en el Colegio de Abogados de Zambia.

1992-1994: Comisionada de la Comisión Electoral de Zambia, que organiza las elecciones nacionales presidenciales y parlamentarias y las elecciones parciales para diputados del Parlamento, aplica la Ley Electoral a los candidatos a las elecciones parlamentarias y presidenciales, aplica el reglamento vigente en materia de encuestas y se encarga de la supervisión general de todas las elecciones a nivel nacional.

1992 a 1995: Como miembro de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, se encargó de analizar y examinar la condición jurídica y social de la mujer en relación con el derecho internacional, de administrar la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, de estudiar los informes nacionales sobre la condición jurídica y social de la mujer en los distintos países enviados por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y de aprobar resoluciones para incorporar la cuestión de la condición jurídica y social de la mujer a todos los instrumentos internacionales. Asistió a todas las reuniones anuales de la Comisión en Viena y Nueva York.

1992-1996: Como Directora para África de la Junta del Instituto Internacional del Ombudsman, se ocupó de la justicia administrativa en Zambia y en todos los Estados africanos en los que existe la institución del ombudsman; representó a la región de África en todas las reuniones de la Junta, promoviendo la práctica del ombudsman en la región de África y en otras partes del mundo, y participó en cursos prácticos y seminarios organizados para tratar la importancia del funcionamiento de la institución del ombudsman.

1994-1996: Como Vicepresidenta del Instituto Internacional del Ombudsman, representó los intereses del Instituto Internacional del Ombudsman divulgando el concepto y la práctica de la institución del ombudsman en todo el mundo, asistiendo a todas las reuniones de la Junta y encabezando subcomités del Instituto Internacional del Ombudsman encargados de:

a) Las relaciones del Instituto Internacional del Ombudsman con las instituciones de las Naciones Unidas que se ocupan de los aspectos jurídicos de los derechos humanos.

b) La reestructuración del Instituto Internacional del Ombudsman para mejorar las actividades de ombudsman de conformidad con el derecho humanitario internacional.

El Instituto Internacional del Ombudsman es una organización internacional que se ocupa de la justicia social, la imparcialidad administrativa, la buena gestión pública, la rendición de cuentas y la transparencia en los sistemas de gobierno.

Afiliación actual a organizaciones:

Comisionada de la Comisión Internacional de Juristas, organización no gubernamental con sede en Ginebra, reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la UNESCO, el Consejo de Europa y la OUA.

Asiste a reuniones en las que la Comisión Internacional de Juristas examina los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos y participa en misiones destinadas a promover el establecimiento del Tribunal Penal Internacional. Participó en el curso práctico sobre la redacción del protocolo de la Carta que rige el establecimiento de un Tribunal de los Derechos de la Mujer para la Región de África. Ha participado en campañas contra las violaciones de los derechos de la mujer en los Estados Miembros africanos de las Naciones Unidas mediante el envío de cartas y en campañas para promover la protección de los grupos vulnerables, como, por ejemplo, los refugiados.

Miembro del Capítulo de Zambia del Comité de Selección de la Beca Rhodes. Participa en la selección final de los estudiantes zambianos que reúnen los requisitos necesarios para obtener una Beca Rhodes a fin de asistir a la Universidad de Oxford en el Reino Unido.

Vicepresidenta del Consejo de la Universidad de Zambia, principal órgano normativo de la Universidad de Zambia que dirige el funcionamiento de la Universidad en los planos nacional e internacional. El Consejo es la autoridad última en todas las cuestiones relativas al personal docente y la administración general de la Universidad y su autonomía.

Asistencia a conferencias y seminarios:

1972: Competencia internacional de tribunales ficticios de estudiantes de derecho, Washington, D.C.

Participó en el tribunal ficticio de estudiantes de derecho internacional en relación con Rhodesia y su declaración unilateral de independencia. Al equipo de Zambia, que obtuvo el segundo puesto, se le entregó una copa de plata que se conserva actualmente en la Biblioteca Jurídica de la Universidad de Zambia.

1977: Asistió a un curso de seis semanas de duración celebrado en Texas (Estados Unidos) y obtuvo un certificado de la decimocuarta Academia Anual de Derecho Estadounidense e Internacional.

1985: Asistió a la Conferencia Mundial sobre la Mujer, auspiciada por las Naciones Unidas, en Nairobi (Kenya) como asesora jurídica de la delegación de Zambia.

1987: Tomó parte en un viaje de estudios de seis semanas de duración visitando instituciones jurídicas de los Estados Unidos que se ocupan del derecho de la familia y de menores; estudió un compendio del sistema jurídico del Consejo Nacional de magistrados de tribunales de menores y de la familia de Reno, Nevada (Estados Unidos).

1990: Participó como representante de Zambia en un seminario internacional celebrado en Tanzania sobre el concepto y los sistemas de ombudsman en África.

1991: Participó como representante de Zambia en el Congreso sobre el ombudsman judicial celebrado en Puerto Rico.

1992: Participó en un curso práctico sobre la institución del ombudsman, organizado por la secretaría del Commonwealth y celebrado en el Canadá, y presentó un trabajo sobre la necesidad de establecer la institución del ombudsman en Zambia.

Representó a Zambia en el Quinto Congreso Mundial sobre el Ombudsman, celebrado en Viena (Austria).

1994: Representó a Zambia en el curso práctico sobre promoción de la democracia, los derechos humanos y el desarrollo, organizado por el Commonwealth.

Deliberó sobre el papel de la asociación civil entre representantes gubernamentales, diputados dirigentes de organizaciones cívicas en la promoción de la democracia, los derechos humanos y el desarrollo en la región meridional de África y formuló recomendaciones al respecto. Asistió a la Conferencia Regional Africana sobre la Mujer, celebrada en Dakar (Senegal), que fue convocada por las Naciones Unidas como reunión preparatoria de la Conferencia de Beijing.

Asistió al coloquio judicial para magistrados superiores, organizado por el Commonwealth para la región de África, que trató de la aplicación a nivel

interno de las leyes internacionales sobre cuestiones de género y se celebró en Victoria Town (Zimbabue). Deliberó sobre la función de los magistrados en la aplicación de las disposiciones de los instrumentos internacionales que se ocupan de cuestiones de género.

1995: Participó como Comisionada de la Comisión Internacional de Juristas en la redacción del Protocolo de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos relativo al establecimiento de un Tribunal Africano de Derechos Humanos y de los Pueblos, en Ciudad del Cabo (Sudáfrica).

Participó en la Conferencia de la Comisión Internacional de Juristas sobre la función de los abogados en el ejercicio de los derechos económicos y sociales, celebrada en Bangalor (India).

1996: Participó en un curso práctico, celebrado en Burkina Faso, para examinar la eficacia de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos en su examen de las denuncias en materia de derechos humanos presentadas en la región de África. Participó en un curso práctico para juristas celebrado en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) y organizado conjuntamente por la Comisión Internacional de Juristas y la Organización de la Unidad Africana, en relación con la redacción del Protocolo de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos relativo al establecimiento de un Tribunal Africano de Derechos Humanos. Representó a Zambia en la Conferencia de Magistrados, celebrada en Pretoria (Sudáfrica), sobre el marco de la Constitución de Sudáfrica, sus características y aplicación.

Como Directora 101 para la región de África, organizó el curso práctico 101 destinado a funcionarios de investigación de la región de África, que se celebró en Pretoria (Sudáfrica), y participó en el mismo.

Como Directora para la región de África, asistió a la Sexta Conferencia Mundial del Ombudsman, celebrada en Buenos Aires (Argentina). Fue Vicepresidenta de la Junta 101.

Trabajos presentados en conferencias y seminarios:

1990: Primera Conferencia Regional Africana del Ombudsman sobre el tema "Justicia para todos".

Presentó un trabajo sobre la eficacia de la Comisión de Investigaciones - institución del ombudsman de Zambia - en Kampala (Uganda).

1991: Asistió a un curso práctico internacional, celebrado en España, sobre el ombudsman y las denuncias relacionadas con los derechos constitucionales y presentó un trabajo sobre la Comisión de Investigaciones y las denuncias relacionadas con los derechos constitucionales en Zambia.

Asistió a la Segunda Conferencia Regional Africana sobre el establecimiento del ombudsman y el funcionamiento de la Comisión de Investigaciones de Zambia celebrada en Lusaka (Zambia).

1993: Asistió al seminario sobre el ombudsman en Sudáfrica, celebrado en Pretoria (Sudáfrica), en el que presentó un trabajo sobre los problemas a los que hace frente la institución del ombudsman. Participó en el curso práctico organizado por el Commonwealth sobre el establecimiento de la institución del ombudsman, que se celebró en Banjul (Gambia).

Como ombudsman para Zambia y experta en la institución del ombudsman, redactó legislación y enmendó artículos de la Constitución de Gambia sobre el establecimiento de la institución del ombudsman, junto con otros expertos del Commonwealth.

1994: Asistió al curso práctico organizado por el Centro Carter y el Gobierno de Dinamarca sobre la necesidad de establecer la institución del ombudsman en Etiopía. Presentó un trabajo sobre el ombudsman desde una perspectiva africana. Asistió a la Conferencia del Instituto Internacional del Ombudsman sobre el concepto del ombudsman, celebrada en Taipei, Taiwán (Provincia de China), y presentó un trabajo sobre el concepto del ombudsman en la región de África.

1995: Asistió al coloquio sobre el ombudsman, la India y la comunidad mundial, patrocinado por el Consejo Británico y el Instituto de Administración Pública de la India, y celebrado en Nueva Delhi (India) en el que presentó un trabajo sobre el ombudsman y la necesidad de protección y control. En este coloquio se formularon recomendaciones relativas al establecimiento de un instituto nacional del ombudsman para la India.

Asistió a la primera reunión del ombudsman de Europa y África, celebrada en París (Francia), en la que presentó un trabajo sobre el enfoque basado en las cuestiones comunes y la cooperación entre las instituciones del ombudsman de Europa y África.

Asistió a la Cuarta Conferencia Regional Africana del Ombudsman, celebrada en Jartum (Sudán), en la que presentó un trabajo sobre la eficacia de la institución del ombudsman para lograr y garantizar la integridad de la administración pública.

Asistió a la Conferencia Regional sobre el ombudsman en el África meridional, celebrada en Windhoek (Namibia), en la que presentó trabajos sobre el fomento y las características esenciales de la institución del ombudsman y la Comisión de Investigaciones de Zambia.

En la Conferencia se examinó la necesidad de que se promueva la cooperación entre el ombudsman, los parlamentarios y las asociaciones cívicas, que se dé publicidad a la labor de la institución del ombudsman y de que los parlamentarios promuevan la causa de la institución del ombudsman en sus distritos electorales y se hagan eco en el Parlamento de las necesidades presupuestarias de dicha institución.

Publicaciones:

A/51/878
Español
Página 44

1995: "The Ombudsman; the need for protection and control", en Ombudsman - India and the World Community, págs. 33 a 40.

"Development and Essential Features of the Ombudsman Institution", en The Ombudsman in Southern Africa, págs. 17 a 26.

"The Commission for Investigations in Zambia", en The Ombudsman in Southern Africa, págs. 233 a 239.

NIETO NAVIA, Rafael

(Colombia)

[Original: español]

Lugar y fecha de nacimiento: Bogotá, 5 de febrero de 1938

Estado civil: Casado. Cuatro hijos.

Formación académica:

Universidad Javeriana: Doctor en Ciencias Jurídicas y Económicas (1962)

Universidad de los Andes (sesión exterior Academia de Derecho Internacional de La Haya), Derecho Internacional (1969) (becado)

Universidad de Buenos Aires (sesión exterior Academia de Derecho Internacional de La Haya), Derecho Internacional (1972) (becado)

Fundação Getulio Vargas (Organización de los Estados Americanos, Comissao Juridica Interamericana) (Río de Janeiro) Derecho Internacional (1974) (becado)

Otros cursos de especialización:

Intercol: Prácticas Modernas de Gerencia (1965)

Intercol: Programación lineal (1965)

Intercol: Mejoramiento de trabajo (1965)

Universidad Javeriana: Títulos-valores

Experiencia docente:

Profesor de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho de la Universidad Javeriana desde 1962. Titular desde 1965

Ha sido Profesor en la Universidad Santo Tomás (1996), en el Instituto de Derecho Internacional y Diplomacia de la Universidad Jorge Tadeo Lozano (1974-1976), en el curso de especialización en Derecho Internacional del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (1975), en la Universidad Nueva Granada (1979-1981), en la Universidad Sergio Arboleda (1986-1990) y en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Javeriana (1985-1991)

Otras actividades académicas:

Profesor de Títulos Valores en el Colegio de Estudios Superiores de Administración desde 1977

Asociaciones:

American Society of International Law
International Law Association (capítulo colombiano)
Centro de Estudios Colombianos
Colegio de Abogados Javerianos
Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional
Sociedad Colombiana de Derecho Internacional
Academia de Historia de Bogotá (académico de número)

Condecoraciones:

Caballero de la Orden Universidad Javeriana
Comendador de San Silvestre Papa (Santa Sede)
Profesor distinguido de la Facultad de Derecho Universidad Javeriana (1980)
Gran Cruz de la Orden de San Carlos (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia)

Otros:

Ha sido conferencista del Centro de Estudios Colombianos, del Instituto de Estudios Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, de la Escuela Superior de Guerra de Colombia, del Aspen Institute for Humanistic Studies (USA), del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (San José, Costa Rica), del Curso OEA-CJI de Derecho Internacional (Río de Janeiro), del Instituto Internacional de Derechos Humanos René Cassin (Estrasburgo, Francia), de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), de la University of Texas at Tyler (USA), de la Universidad de Lomas de Zamora (Buenos Aires, Argentina), del Conseil de l'Europe (Estrasburgo, Francia), del Instituto Colombiano de Administración (Incolda), de la Universidad Ibero-Americana (México), de la Pontificia Universidad de Salamanca (España), del Externado de Colombia

Miembro de la Comisión del Gobierno colombiano que organizó el IV Congreso del Instituto Hispano-Luso-Americano del Derecho Internacional (1962)

Miembro de la Primera Subcomisión para el Estudio de los Problemas Concordatarios de la Conferencia Episcopal de Colombia (1972-1973)

Delegado Principal al Segundo Congreso Latinoamericano del Ahorro (Guatemala, 1966)

Director de la Sección de Política Internacional (1968-1971) y Codirector de la Sección de Política (1971-1982) de la Revista Javeriana (Bogotá)

Conjuez de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Colombia (1980-1984)

El 19 de noviembre de 1982 la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) lo eligió Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La misma Asamblea lo reeligió en noviembre de 1988 por un período de seis años (1989-1994)

Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (julio 1987-julio 1989). Fue reelegido para el período julio 1993 a diciembre 1994

Miembro de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores de Colombia (1982-1986)

Por Decreto 1757 de 16 de julio de 1984 el Gobierno colombiano lo nombró miembro de la Comisión para Asuntos Constitucionales y Legales, que redactó un proyecto de reforma constitucional (1984-1985)

Antiguo Presidente del Centro de Estudios Colombianos y director de la Revista CEC (1982-1984)

Miembro del Consejo Consultivo del Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral (San José, Costa Rica) desde 1984 y del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (San José, Costa Rica) desde 1983

Vicepresidente del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (San José, Costa Rica) (mayo 1992 a junio 1994)

Representante con rango de Embajador Extraordinario de Colombia ante la IX Cumbre de Gobierno de Países No Alineados (1989)

Representante con rango de Embajador Extraordinario de Colombia ante la XLIV Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad (1989)

Miembro del Grupo Nacional Colombiano de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya desde 1988

Participó en representación de la Corte Interamericana en las Asambleas Ordinarias de la Organización de los Estados Americanos desde 1985 hasta 1994

Miembro y Presidente del Tribunal Internacional Argentino-Chileno del Arbitraje para la traza del límite entre el hito 62 y el Monte Fitz-Roy

Miembro del Comité d'Honneur pour le 25e Anniversaire de l'Institut International des Droits de l'Homme

Profesor invitado por el Institute of International Public Law (l'esalonica, Grecia) a dictar el curso "Inter-O-American Court of Human Rights" (septiembre 1995)

Publicaciones:

La doctrina de Monroe, Presencia Histórica (tesis), Bogotá, 1962

El Pensamiento Político del Libertador (editor), Bogotá, 1983

Introducción al Sistema Interamericano de Protección a los Derechos Humanos, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Editorial Temis, San José - Bogotá (2ª edición - 1993)

El Bien Común, publicación del Instituto Juan Pablo II, Bogotá, 1989

Derecho Internacional Público - Lecturas (Selección de Rafael Nieto Navia), Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá (1990)

La Corte Interamericana de Derechos Humanos: su jurisprudencia como mecanismo de avance en la protección de los derechos humanos y sus limitaciones, IIDH, Serie para ONG, No. 2, San José, Costa Rica, 1991

Estudios sobre Derecho Internacional Público, Universidad Javeriana, Bogotá, 1993

La corte y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (editor), Corte IDH (San José, 1994)

Monografías publicadas en Revista Universitas, Facultad de Derecho, Universidad Javeriana (Bogotá)

Población y territorio de Colombia en comparación con los demás países del mundo No. 17, diciembre 1959

Evaluación de la Alianza para el Progreso, No. 22, julio 1962

De la Socialización en la Alianza para el Progreso y otras Observaciones, No. 24, junio 1963

El reconocimiento de los Gobiernos de Hecho, No. 27, noviembre 1964

Del Derecho Internacional Aéreo al Ultraaéreo, No. 31, noviembre 1966

La Concepción Soviética del Derecho Internacional, No. 33, noviembre 1967

Acuerdos de Integración Subregional del Grupo Andino, su caracterización y algunos aspectos jurídicos y estructurales, No. 38, junio 1970

De la Nulidad de los Tratados por Violación del Derecho Interno de los Estados en la Convención de Viena de 1969, No. 43, noviembre 1972

Las Reservas a los Tratados Multilaterales en la Convención de Viena de 1969, No. 46, junio 1974

La Subjetividad Internacional de la Iglesia Católica, No. 49, noviembre 1975

El Derecho Imperativo (Jus Cogens) a la Luz de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 1969, No. 52, junio 1977

Apuntes para un Estudio sobre El Libro Blanco de Nicaragua sobre el Archipiélago de San Andrés y Providencia, No. 61, diciembre 1981

Análisis histórico, jurídico y político del Conflicto de las Malvinas, No. 63, noviembre 1982

El Sistema Interamericano de Derechos Humanos, No. 65, noviembre 1983

La Política Internacional Colombiana, No. 66, mayo 1984

La Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, No. 67, noviembre 1984 (Repr. Revista IIDH, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica, No. 1, enero/junio 1985)

¿Soberanía en la Órbita Geoestacionaria? Una propuesta alternativa, No. 69, noviembre 1985

La Constitución Colombiana y los Tratados Internacionales, No. 71, noviembre 1986

La ley, la justicia y la guerra en Santo Tomás de Aquino, No. 73, noviembre 1987

Realidad de los Derechos Humanos en América Latina, No. 75, noviembre 1988

Derecho Natural y de Gentes en la Escolástica Tardía Española, No. 78, junio 1990

Democracia, Elecciones y Derechos Humanos, No. 81, noviembre 1991 (Repr. en Constitución y Libertad (DHIAC, México, 1991) y en VI Boletín Electoral Latinoamericano, IIDH-CAPEL, julio-diciembre 1991)

Teólogos y Filósofos Salmantinos y los Derechos Humanos de los Naturales, No. 82, junio 1992 (Repr. Revista, IIDH, San José, No. 15, enero-junio 1992)

Aplicación por la Corte Interamericana de Derechos Humanos de las Normas de la Convención de Viena sobre el Derecho de los tratados sobre interpretación de convenios en diversos idiomas, No. 88, junio 1995

Monografías publicadas en la Revista Javeriana (Bogotá)

La Doctrina de Monroe, No. 269, octubre 1960

Kennedy, Derrota del Prejuicio, No. 271, febrero 1961

La "Nueva Frontera" de Kennedy, No. 272, marzo 1961

De la Buena Vecindad a la Alianza para el Progreso, No. 277, agosto 1961

Castro y el inconformismo, No. 278, septiembre 1960

La reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, No. 282, noviembre 1962

Primer año de la Alianza para el Progreso, No. 284, mayo 1962

IX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, No. 307, agosto 1964

Nuevos Derroteros de la Alianza para el Progreso, No. 302, marzo 1964

Las Explosiones Francesas, No. 327, agosto 1966

La Declaración de Bogotá, No. 329, octubre 1966

Nixon, Confrontación o negociación?, No. 351, enero-febrero 1969

El Status jurídico de los Territorios Insulares de San Andrés y Providencia, No. 356, julio 1969

Hacia la Solución del Problema Político Europeo, No. 362, marzo 1970

El conflicto de los Monjes, No. 366, julio 1970

La Plataforma continental submarina, No. 368, septiembre 1970

Pacto Andino y Mercado de Capitales Extranjeros, No. 372, marzo 1971

El Congreso Comunista Mundial, No. 374, mayo 1971

El Acercamiento Nixon-Mao, No. 378, septiembre 1971

La Organización de los Estados Americanos, No. 395, junio 1973

El Encuentro Nixon-Brezhnev, No. 397, agosto 1973

La Subjetividad Internacional de la Iglesia Católica, No. 398, septiembre 1973

Los Derechos Colombianos en el Canal de Panamá, No. 441, febrero 1978

El bien común en la doctrina social católica, No. 544, mayo 1988

Reflexiones sobre la Reforma Institucional, No. 564, mayo 1990

Conferencias publicadas en la Revista del Centro de Estudios Colombianos
(Bogotá)

¿Ha fracasado el Acuerdo de Cartagena?, No. 13, junio 1977

La Inversión Extranjera y la Colombianización, No. 15, abril 1978 - Problemas Internacionales de Colombia en la actualidad, No. 25, marzo-abril 1980

Análisis jurídico del Conflicto de las Malvinas, No. 36, junio 1982

Relaciones internacionales: Colombia-Venezuela-Nicaragua, No. 33, septiembre 1981

El Conflicto Centroamericano, No. 39, diciembre 1984

Reformas concretas a la Constitución Nacional (Propuesta), No. 53, noviembre 1990

Otras publicaciones

La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, en: Derechos Humanos en las Américas, Libro Homenaje a la memoria de Carlos A. Dunshee de Abranches (Organización de Estados Americanos (OEA) ed., Washington, 1985)

La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en: XI Curso de Derecho Internacional, OEA-CIJ, Washington (1984)

La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en: Revista HDH (San José), No. 1 (enero-junio 1985)

El Golfo y San Andrés, en: Revista Credencial, Bogotá, noviembre 1987

Comentarios al Discurso del Papa en la Casa de Nariño en: Hacia la Civilización del Amor, Instituto de Estudios Sociales Juan Pablo II y Centro de Estudios Colombianos (editores), Bogotá, 1987

La constitución colombiana y los tratados internacionales en: OEA, Anuario Jurídico Interamericano (OEA, 1985)

La Subjetividad Internacional de la Iglesia Católica a la luz del Derecho Internacional Vigente en: Matrimonio, Educación y Paz en Colombia, Secretariado Permanente del Episcopado Colombiano Sección de Universidades, Editorial Andes, Bogotá (1988)

Derechos Humanos ... pero también deberes, en: Ciencia Política, Bogotá, No. 11 (II trimestre 1988)

La democracia como marco del sistema interamericano de derechos humanos en Revista, IIDH, número especial, San José (mayo 1989)

Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en: La Convención Interamericana de Derechos Humanos, Cuadernos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, segunda serie, No. 9, Montevideo (1989)

Los Intrínquilis de la Constituyente, en: Revista credencial, Bogotá, noviembre 1990

La actualidad de intermediación en el negocio de seguros, en: Fasecolda, Memorias de la 2ª Convención Nacional de Seguros, 3 a 5 de octubre de 1990, Cartagena

Democracia y derechos humanos, en: Papel Político, No. 11, Bogotá, diciembre 1990

Los títulos valores según el derecho incorporado y la ley de circulación, en: Bolsa de Bogotá (ed.) Títulos Valor, junio 1991

Democracia y bien común como marco para los derechos humanos, en: Revista, IIDH, No. 12, San José (julio-noviembre 1990)

Derechos Humanos en la Constitución colombiana de 1991, en: Constitución y libertad, DHIAC, México 1991

Concordato y Constitución, Revista Futuro Colombiano, No. 28, abril-junio 1993, Santa Fé de Bogotá

Los Casos contra Honduras en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en: 84/86 Boletim da Sociedade Brasileira de Direito Internacional (Brasilia)

Comentarios sobre las Libertades y algunos Derechos Humanos contemplados en la Nueva Constitución Colombiana, en: Juan Carlos Castro Lorie (compilador), Homenaje al Profesor Eduardo Ortiz Ortiz (Colegio Santo Tomás de Aquino, Universidad Autónoma de Centroamérica, San José, 1994)

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, en: Rodolfo Cerdas Cruz y Rafael Nieto Loaiza (compiladores), Estudios Básicos de Derechos Humanos I, IIDH-Comisión de la Unión Europea (San José, 1994)

Las Medidas Provisionales en la Corte Interamericana de Derechos Humanos: Teoría y Praxis, en: R. Nieto (ed.) La Corte y el Sistema Interamericanos de Derechos Humanos (San José, 1994)

Prólogo, en: Mario Alejandro Quintero y Federico Andrés Torres (comp.), Colombia y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos (2 vols.), Universidad Externado de Colombia-Cipe, Bogotá 1994

La función Judicial Internacional, en: Revista, IDH, No. 19 (San José, enero-junio 1994)

Aplicación por la Corte Interamericana de Derechos Humanos de las Normas de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados sobre Interpretación en Diversos Idiomas, en The Modern World of Human Rights, Essays in Honour of Thomas Buergenthal (IIDH, San José, 1996)

Otros:

Columnista del diario El Siglo (Bogotá) (1957-1990 y 1996 ...)

Idiomas

Dominio del español, inglés y francés

NSEREKO, Daniel D. N.

(Uganda)

[Original: inglés]

1. Datos personales

1.1 Nombre completo: Dr. Daniel David Ntanda Nsereko

1.2 Dirección postal: Universidad de Botswana
Departamento de Derecho
Valija privada 0022, Gaborone, Botswana.

Tel.: (267) 351151 (oficina); 314466 (particular)

Fax: (267) 355-6591;

Correo electrónico: nserekod@noka.ub.bw

Télex: 2429BD

2. Formación

2.1 Enseñanza secundaria:

1963 a 1964 Kings College Budo
Cambridge Higher School Certificate
Galardonado con los premios Tomblings de sexto grado
correspondientes a Bellas Artes y Relaciones públicas

1959 a 1962 Kings College Budo
Cambridge School Certificate
Galardonado con el premio Tomblings de cuarto grado
correspondiente a Historia

2.2 Enseñanza universitaria

1973 a 1975 Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York

1970 a 1971 Magister en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York

1968 a 1970 Magister en Jurisprudencia Comparada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Howard, Washington, D.C.

1965 a 1968 Licenciado en Derecho por la Universidad del África Oriental, Dar es Salam (República Unida de Tanzania)

2.3 Títulos profesionales

Letrado del Tribunal Supremo de Uganda

3. Experiencia laboral

- Desde 1996 Profesor de Derecho en la Universidad de Botswana, Gaborone
- 1993 a 1994 Profesor visitante de Derecho Walter S. Owen en la Facultad de Derecho de la Universidad de la Colombia Británica, Vancouver (Canadá)
- 1990 a 1996 Profesor Adjunto de Derecho en la Universidad de Botswana, Gaborone (Botswana)
- 1985 a 1993 Jefe del Departamento de Derecho de la Universidad de Botswana
- 1984 a 1990 Lector Superior en Derecho en la Universidad de Botswana
- 1983 Oficial de Asuntos Sociales del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Nueva York
- 1983 a 1984 Experto consultor de la Subdivisión de Prevención del Delito y Justicia Penal del Centro de las Naciones Unidas de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios, Nueva York
- 1978 a 1981 Dedicación exclusiva al ejercicio de la abogacía en Kampala (Uganda)
- 1975 a 1978 Lector Superior en Derecho en la Universidad de Makerere, Kampala (Uganda)
- 1971 a 1974 Lector en Derecho en la Universidad de Makerere, Kampala (Uganda)
- 1971 a 1978 Lector Adjunto en Derecho en el Centro de Estudios Avanzados de Derecho, Kampala (Uganda)
- 1968 Pasante en la firma Kiwanuka & Co., Advocates, Kampala (Uganda)

4. Actividades académicas y profesionales

4.1 Docencia:

i) Universidad de Makerere:

En la Universidad de Makerere (Uganda) impartí las asignaturas siguientes: Derecho Internacional Público, Derecho de Sociedades, Derecho de las Relaciones Internas, Enjuiciamiento Criminal, Enjuiciamiento Civil y Derecho Probatorio.

ii) Centro de Estudios Avanzados de Derecho:

Enseñé Enjuiciamiento Criminal a los jueces y a los fiscales de la Policía en el Centro de Desarrollo Jurídico, Kampala (Uganda).

iii) Universidad de Botswana:

En la Universidad de Botswana impartí las asignaturas siguientes: Derecho Internacional Público, Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Derecho Administrativo, Ética del Derecho, Derecho Probatorio, Enjuiciamiento Criminal y El Contexto Jurídico en la Administración Pública (para los alumnos de la Maestría en Administración Pública).

iv) Universidad de la Colombia Británica:

En la Facultad de Derecho de la Universidad de la Colombia Británica, Vancouver (Canadá) impartí la asignatura de Derecho Internacional y Derechos Humanos.

v) Materiales de Enseñanza:

Durante mi trabajo en la Universidad de Botswana recopilé, edité y publiqué los manuales de casos prácticos titulados El enjuiciamiento criminal y la prueba en Botswana y El enjuiciamiento criminal en Botswana. Estas obras se utilizan no sólo en la enseñanza sino también en la práctica jurídica de los tribunales superiores e inferiores de Botswana.

4.2 Examinador externo:

Como examinador externo nombrado por las universidades mi función consistió en velar por el nivel académico de ésta aprobando los exámenes antes de su redacción, revisando los ejercicios de los alumnos una vez calificados por los examinadores interno y haciendo propuestas para mejorar los programas académicos. He desempeñado la función de examinador externo para las universidades siguientes:

1993	Universidad de Swazilandia, Kwaluseni (Swazilandia)
1992 a 1993	Universidad de Malawi, Zomba (Malawi)
1992 a 1993	Universidad Nacional de Lesotho, Roma (Lesotho)
1991 a 1993	Universidad de Zambia, Lusaka (Zambia)
1987 a 1990	Universidad de Nairobi, Nairobi (Kenya)

4.3 Asesor externo:

1995	Presté servicios como asesor externo para la Junta de Nombramientos y Ascensos de la Universidad de Lagos, Akoka,
------	---

Yaba (Nigeria). En relación con la candidatura al cargo de Profesor Adjunto del Departamento de Derecho Público de la universidad mencionada, leí y evalué en detalle las publicaciones del candidato.

4.4 Cargos administrativos universitarios:

- 1975 a 1978 Fui miembro del Comité de Títulos Superiores de la Universidad de Makerere, Kampala (Uganda).
- 1985 a 1993 Jefe del Departamento de Derecho de la Universidad de Botswana. Desempeñé un papel principal en la elaboración del plan de estudios de Derecho.
- Desde 1985 He prestado servicios en numerosos comités universitarios, como i) la Junta Directiva de la Universidad; ii) el Comité de Planes Académicos; iii) el Comité de Nombramientos y Ascensos del Personal Académico y Administrativo Superior; iv) el Comité Mixto del Consejo y la Junta para el Nombramiento del Vicecanciller Académico Adjunto; v) el Grupo de Tareas sobre Instituciones Afiliadas; vi) el Comité Disciplinario Estudiantil (Presidente); y vii) el Comité de Revisiones y Ascensos del Profesorado de Humanidades (como miembro asociado), y fui miembro del comité encargado por el Vicecanciller de revisar los estatutos de la Universidad.
- 1992 Intervine como perito en la reunión del Comité de la Universidad de Namibia encargado de crear la Facultad de Derecho de dicha universidad.
- 1995- Coordinador de los seminarios departamentales. Además de organizar los seminarios, alenté y ayudé especialmente a los colegas nuevos o jóvenes del Departamento de Derecho a que investigaran y escribieran trabajos para su posible publicación.

4.5 Ejercicio de la abogacía:

Durante el ejercicio libre de la abogacía (primero con dedicación parcial entre 1972 y 1976, y luego con plena dedicación entre 1976 y 1981) defendí a mis clientes en causas penales, de divorcio, sociales y mercantiles ante los tribunales inferiores, el Tribunal Superior y el Tribunal de Apelaciones. Las sentencias dictadas en algunas de estas causas sentaron precedente. También desempeñé funciones de asesoría jurídica en materia de sociedades, transmisión de la propiedad y registro de marcas, y desempeñé la función de árbitro. Como abogado en ejercicio supervisé a los licenciados procedentes del Centro de Desarrollo Jurídico de Uganda durante sus prácticas y pasantías.

4.6 Observador procesal

1996 Fui observador procesal de Amnistía Internacional en Etiopía. Mis funciones fueron, entre otras, observar la causa penal seguida contra 50 miembros del ex Gobierno Marxista de Etiopía acusados de genocidio y crímenes contra la humanidad y redactar un informe completo y confidencial sobre el proceso en el contexto de las normas internacionales de derechos humanos.

1990 Fui observador procesal de Amnistía Internacional en Swazilandia. Mis funciones consistieron en observar la causa penal seguida contra una decena de personas acusadas de delitos políticos y escribir un informe completo y confidencial sobre aquella en el contexto de las normas internacionales de derechos humanos.

4.7 Misiones especiales:

1991 Fui uno de los dos integrantes de la misión de derechos humanos de Amnistía Internacional en Swazilandia. Me entrevisté con el Primer Ministro, el Ministro de Justicia y otros funcionarios superiores de la administración central y local. Estuve a cargo de la redacción del informe de la misión, que Amnistía calificó de "excelente, claro e interesante".

4.8 Experto consultor:

- i) 1995 Participé en la reunión del Grupo de Expertos sobre "Las víctimas de delitos y del abuso de poder en el marco internacional" convocada por la Subdivisión de las Naciones Unidas de Prevención del Delito y Justicia Penal en Viena (Austria) y fui elegido Relator de dicha reunión. El Comité redactó un amplio plan de acción para la prevención de la victimización y la protección y ayuda a las víctimas de delitos y del abuso de poder, de conformidad con la Declaración de las Naciones Unidas sobre las Víctimas de Delitos.
- ii) 1995 Fui miembro del Comité de Expertos encargado de examinar el Proyecto de Estatuto de la Corte Penal Internacional y proponer enmiendas a éste. El Comité fue creado por la Asociación Internacional de Derecho Penal y el Instituto Max-Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional.
- iii) 1985 Fui Experto consultor de las Naciones Unidas en Roma (Italia) en relación con un proyecto de preparación de planes de reforma de la justicia penal en Namibia.
- iv) 1985 Fui Experto consultor en los congresos de las Naciones Unidas para la prevención del delito y el tratamiento del delincuente celebrados en 1980 en Caracas (Venezuela) y en 1985 en Milán (Italia), y en las reuniones preparatorias regionales e interregionales celebradas en 1985 en Lusaka (Zambia), en 1978 en Addis Abeba (Etiopía) y en 1980 en La Haya (Países Bajos).
- v) 1984 Fui Experto consultor de la Subdivisión de Prevención del Delito y Justicia Penal del Centro de las Naciones Unidas de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios y participé intensamente en la redacción de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Víctimas de Delitos.

5. Investigación y publicaciones

5.1 Libros:

- i) Criminal Law and Procedure in Uganda (en la International Encyclopaedia of Laws, Prof. Dr. I. Dupont y Prof. Dr. C. Fijnaut, de la Universidad de Lovaina (Kluwer Law International Publishers, Deventer, Países Bajos, 1996, ISBN 900 T337 0085), 329 páginas.
- ii) Criminal Procedure in Botswana: Cases and Materials (Universidad de Botswana, Gaborone, 1993, ISBN 99912-2-038-0), 496 páginas.
- iii) Eddembe Lyaffe [tratado escrito en idioma luganda y cuyo título significa literalmente "nuestros derechos"; versa sobre varios aspectos de los derechos humanos y tiene cuatro apéndices con traducciones de los principales instrumentos de Naciones Unidas en materia de derechos humanos]. (Nabinene Emporium Ltd., P.O. Box 3675 Kampala (Uganda), 1995). Publicado con la asistencia del organismo danés para el desarrollo internacional (DANIDA), 201 páginas.
- iv) English - Luganda Law Dictionary (Universidad de Botswana, 1993, ISBN 99912-0-082-7). (Catalogado en The African Book Publishing Record, West Sussex (Inglaterra), 1994), 149 páginas.
- v) Antigone: a Greek Play By Sophocles (traducción al idioma luganda. Marianum Press, Kampala (Uganda), 1989), 63 páginas.

5.2 Mimeografías:

- i) Criminal Procedure and Evidence in Botswana: Cases and Materials (Universidad de Botswana, 1987), 947 páginas.
- ii) The International Protection of Refugees (Disertación doctoral presentada en la facultad de derecho de la Universidad de Nueva York, 1975), 379 páginas.
- iii) Police Powers and the Rights of the Individual in Uganda (Universidad de Makerere, Kampala (Uganda), 1973), 134 páginas.

5.3 Capítulos de libros:

- i) "Reparations in the Criminal Law: the Case of Uganda", en Albin Eser y Susanne Walther Wiedergutmachung im Strafrecht: Internationale Perspektiven (Instituto Max-Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional, Friburgo (Alemania), en imprenta).
- ii) "Issues of Implementation and Coordination", con Roger Clark, en Yael Danieli, Nigel Rodley y Lars Weisaeth (compiladores) International Responses to Traumatic Stress (Baywood Publishing Company, Amityville, Nueva York, 1995, ISBN 0-89503-132-9), páginas 425 a 437.

- iii) "Victims of Crime and their Rights", en T. M. Mushanga (compilador). Criminology in Africa (Instituto Internacional de las Naciones Unidas para Investigaciones Sobre la Delincuencia y la Justicia, Roma, 1992. ISBN 92-9078-021-6), páginas 21 a 42.
- iv) "The Rights of Children in Botswana", en The Rights of the Child (Initiative Ltd., Nairobi, 1989. ISBN 9966-42-001-0), páginas 25 a 31.
- v) "Human Rights: A Legal Perspective", en D. Rubadiri (compilador), Human Rights and You (Macmillan Botswana Ltd., 1989. ISBN-0-333-52364-4), páginas 11 a 16.
- vi) "Arbitrary Deprivation of Life: Controls on Permissible Deprivations", en B. G. Ramcharan (compilador). The Right to Life in International Law (Martinus Nijhoff Publishers, Países Bajos, 1985. ISBN 90-247-3074-0), páginas 245 a 283.
- vii) Contribución a The Protection of Corporate Names: A Country by Country Survey (Clark Boardman Co. Ltd., Nueva York, 1982).

5.4 Reseñas de libros:

Reseña de D. Dyzenhaus, Hard Cases in Wicked Legal Systems: South African Law in the Perspective of Legal Philosophy (Oxford: Clarendon Press 1991) 28 Canadian Journal of African Studies 105-3 (1994).

5.5 Artículos en revistas de referencia:

- i) "When Crime Crosses Borders: A Southern African Perspective", [1997] Journal of African Law (Universidad de Londres), de próxima aparición.
- ii) "Controlling Executive Power in Southern Africa: the Role of the Courts and Administrative Tribunals", [1997] South African Journal of Public Law (Universidad de Sudáfrica), de próxima aparición.
- iii) "Witchcraft as a Criminal Defense, From Uganda to Canada and Back", 24 Manitoba Law Journal 38-59 (1996) (Universidad de Manitoba)
- iv) "Rules of Procedure and Evidence of the International Tribunal for the Former Yugoslavia", 5 Criminal Law Forum 507-555 (1994). (Universidad de Rutgers). Reimpreso en forma de capítulo en Roger Clark y Madeleine Sann (compiladores), The Prosecution of International Crimes (Transaction Publishers, Rutgers - Universidad Estatal de Nueva Jersey, Nueva Brunswick, N.J., 1996. ISBN 1-56000-269-7), páginas 293 a 341.
- v) "Victims of Abuse of Power, with Special Reference to Africa" 28 University of British Columbia Law Review 171-192 (1994).
- vi) "The Poisoned Tree: Responses to Involuntary Confessions in Criminal Proceedings in Botswana, Zambia and Uganda" 5 African Journal of International & Comparative Law 609-633 (1993). (Londres). Reimpreso en forma de capítulo en M. Cherif Bassiouni y Ziyad Motala (compiladores),

The Protection of Human Rights in African Criminal Proceedings (Martinus Nijhoff Publishers, Dordrecht (Países Bajos), 1995), páginas 83 a 102.

- vii) "The Police, Human Rights, and the Constitution: An African Perspective", 15 Human Rights Quarterly 465-484 (1993) (John Hopkins University Press). Este artículo es un extracto de International Political Science Abstracts, 1994 (27 Rue Saint-Gallium, 75341 París Cedex 07, Francia; ha sido citado, entre otros, por James C. N. Paul en "Human Rights and the Structure of Security Forces in Constitutional Orders: The Case of Ethiopia", 3 Willian & Mary Bill of Rights Journal 235-243 (1994).
- viii) "Religious Liberty and the Law in Botswana Today", 34 Journal of Church and State 843-862 (1992) (Universidad de Baylor).
- ix) "La religion et la Loi au Botswana aujourd'hui", 43 Conscience et Liberté 89-93 (1992) Berna (Suiza).
- x) "Extenuating Circumstances in Capital Offenses in Botswana", 2 Criminal Law Forum 235-268 (1991) (Universidad de Rutgers).
- xi) "Compensating the Victims of Crime in Botswana", 33 Journal of African Law 157-171 (1989) (Universidad de Londres).
- xii) "The Right to Legal Representation in Botswana" (1988), Israel Yearbook on Human Rights 211-227 (Universidad de Tel-Aviv).
- xiii) "Religion, the Law and the State in Africa", 28 Journal of Church and State 268-287 (1986) (Universidad de Baylor).
- xiv) "The Right to Return Home in International Law", 21 Indian Journal of International Law 335-351 (1981).
- xv) "The Nature and Function of Marriage Gifts in Customary African Marriages", 23 American Journal of Comparative Law 682-704 (1975) (Universidad de California).
- xvi) "The Consul as a Defendant: His Amenability to the Jurisdiction of the Receiving State", 15 Indian Journal of International Law 333-350 (1975).
- xvii) "The International Court, Impartiality and Judges Ad Hoc", 13 Indian Journal of International Law 207-230 (1973). [Este artículo se incluyó en J. C. Merrils, A Current Bibliography of International Law (Butterworths (Londres), 1978) 188.]
- xviii) "The Tanzania Nationalization Laws", 3 Eastern African Law Review 1-23 (1970) (Universidad de Dar es Salam).

5.6 Investigación en curso:

- i) "Eastern & Southern African Law and Practice of Extradition", en Albin Eser y Otto Lagodny, Substantive and Procedural Law of Extradition: Thresholds of Individual Rights from a Comparative View (Instituto Max-Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional, Friburgo (Alemania)).
- ii) The Constitutional Law of Botswana (en la International Encyclopaedia of Laws (Kluwer International Publishers, Deventer (Países Bajos)).

5.7 Documentos de conferencias y otros documentos:

- i) "Community and Victim Involvement/Aboriginal and Young Offenders, some Promising Initiatives: the Botswana Experience", documento presentado en la 10ª Conferencia Anual de la Sociedad Internacional para la Reforma del Derecho Penal, Whistler (Canadá), 20 a 24 de agosto de 1996.
- ii) "Indigenous Justice Systems: An Eastern African Perspective", documento presentado en la 11ª Conferencia de Derecho del Commonwealth, Vancouver (Canadá), 25 a 29 de agosto de 1996.
- iii) "When Crime Crosses Borders: A Southern African Perspective", documento presentado en la 11ª Conferencia de Derecho del Commonwealth, Vancouver (Canadá), 25 a 29 de agosto de 1996.
- iv) "Crime and Social Change in Southern Africa, with Special Reference to Organized Crime, Drug Trafficking and Corruption", documento presentado en el Taller Regional de Capacitación sobre el Delito en África del Sur: Hacia el año 2000, organizado por el Departamento de Sociología de la Universidad de Botswana junto con el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia y el Instituto Africano para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente, Gaborone (Botswana), 19 a 21 de junio de 1996.
- v) "Constitution Must Promote Unity in Diversity", Diario The New Vision (Kampala (Uganda)), 19 de octubre de 1994, pág. 12.
- vi) "Witchcraft and the Criminal Law in Sub-Saharan Africa", conferencia pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Manitoba, Winnipeg (Canadá) el 24 de marzo de 1994.
- vii) "Victims of Abuse of Power, With Special Reference to Africa", Conferencia Walter S. Owen, pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad de la Colombia Británica, Vancouver (Canadá), el 9 de marzo de 1994.
- viii) "Belief in Witchcraft as a Defence to Criminal Charges under the Law of Uganda", documento presentado en un seminario de la facultad de derecho de la Universidad de la Colombia Británica, Vancouver (Canadá) el 4 de febrero de 1994.

- ix) "Continuing Judicial Education in Botswana y Swazilandia", documento presentado en una reunión de la Cooperación del Commonwealth para la Educación Judicial Permanente, celebrada en Vancouver (Canadá) del 11 al 13 de marzo de 1992.
- x) "Freedom of Religion: Hope for Lasting Peace and Unity - the Case of Botswana", documento presentado en el Congreso Panafricano de Libertad Religiosa, Nairobi (Kenya), 8 a 11 de septiembre de 1991.
- xi) "Internal Security and Human Rights: The Constitution and the Police", documento presentado en la Conferencia sobre Constitucionalismo y Derechos, Universidad de Makerere (Uganda), 13 a 15 de agosto de 1991.
- xii) "Compensating Victims of Crime in Botswana", documento presentado en la Conferencia celebrada por la Sociedad para la Reforma del Derecho Penal sobre la reforma de las sentencias, la libertad condicional y la puesta en libertad anticipada, Ottawa (Canadá), 1º a 4 de agosto de 1988. (Citado por Daniel W. Van Ness, "New Wineskins: Four Challenges of Restorative Justice", 4 Criminal Law Forum 251 (1993).)
- xiii) "Treatment of Prisoners and the International Law of Human Rights", documento presentado en el seminario para los directores de instituciones penitenciarias de los países africanos, Harare (Zimbabwe), 23 de febrero a 5 de marzo de 1988.
- xiv) "The Death Penalty in Botswana", documento presentado en la Conferencia para la Reforma del Derecho Penal, Inns of Court, Londres, 26 a 29 de julio de 1987. (Citado por Roger Hood en The Death Penalty (Oxford University Press, Oxford, 1989).
- xv) "The Prisoner and Human Rights", en Frimpong, K. (compilador), The Law, The Convict And The Prisons (mimeografía), Universidad de Botswana, Gaborone, 1987. [Págs. 210 a 224].
- xvi) "Capital Punishment in Botswana", con M. J. A. Clickman, en Naciones Unidas, Crime and Criminal Justice Newsletter, 12 y 13 (noviembre de 1986), 51.
- xvii) "A Magna Carta for Victims of Crime", en Departmental Seminar Papers, vol. I (1985-1986).
- xviii) "Christianity and Human Rights", documento presentado en un taller organizado por el Departamento de Teología y Estudios Religiosos (Universidad de Botswana, 1985).
- xix) "Group Victims of Crime and other Illegal Acts Linked to the Abuse of Public Power with Special Reference to Africa" (documento preparado para la Subdivisión de Prevención del Delito y Justicia Penal del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Nueva York, 1983). Citado en el documento de trabajo preparado por la

Secretaría de las Naciones Unidas para el séptimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, Milán (Italia) (documento de las Naciones Unidas A/CONF.121/6, 1º de agosto de 1985).

- xx) "The Church in an Emerging Legal System: The Case of Uganda", documento presentado en la Conferencia Internacional de Abogados Cristianos (Ginebra (Suiza), 1981).
- xxi) "Torture: A Crime Against Humanity", artículo publicado en The Exposure (revista, Kampala (Uganda), 1980).

6. Pertenencia a consejos y asociaciones

6.1 Consejos editoriales:

- Desde 1990 Criminal Law Forum (Universidad de Rutgers, Nueva Jersey (EE.UU.)).
- Desde 1986 Violence, Aggression and Terrorism (Danbury, Connecticut (EE.UU.)).
- Desde 1985 Journal of Church and State (Universidad de Baylor, Tejas (EE.UU.)).

6.2 Instituciones académicas:

- Desde 1991 Miembro de la International Academy for Freedom of Religion and Belief (Washington, D.C.).
- Desde 1991 Miembro del Comité Consultivo Científico Internacional y de la Sociedad Internacional para el Estudio de la Tensión Nerviosa Traumática.
- Desde 1988 Miembro y co Director de la Sociedad para la Reforma del Derecho Penal cuya secretaría está en Vancouver (Canadá).
- Desde 1985 Miembro de la Akademe y 'Oluganda (Academia del idioma luganda).
- Desde 1985 Miembro de la Ekibiina ky'Olulimi Oluganda (Sociedad del idioma luganda).
- 1975 a 1982 Miembro de la Asociación de Marcas de los Estados Unidos de América.
- Desde 1972 Miembro del Colegio de Abogados de Uganda y ex miembro del Consejo de la Abogacía (su órgano rector).
- 1972 a 1975 Miembro estudiantil de la Sociedad de Derecho Internacional de los Estados Unidos.

6.3 Organizaciones filantrópicas:

1975 a 1980 Miembro del Comité Ejecutivo de la Sociedad de la Cruz Roja de Uganda.

7. Premios

1996 Placa concedida por la Sociedad Internacional para la Reforma del Derecho Penal, Whistler (Canadá), en reconocimiento a mi contribución a los derechos humanos internacionales y a la reforma del derecho penal.

1995 Profesor visitante del Instituto Max-Planck para el Derecho Penal Extranjero e Internacional. Friburgo (Alemania).

1982 Becario del Instituto de Estudios de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Academia de Derecho Internacional de La Haya (Países Bajos).

1972 Becario del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, para asistir como observador al período de sesiones de la Comisión de Derecho Internacional celebrado en Ginebra.

1972 Becario del programa externo de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, Yaundé (Camerún).

1970 Becario del International Legal Centre, Nueva York.

ODIO BENITO, Elizabeth

(Costa Rica)

[Original: español]

Miembro del Tribunal desde noviembre de 1993

Nacida en Costa Rica el 15 de septiembre de 1939

Educación: Universidad de Costa Rica
Licenciada en Derecho (honores) (1964)
Notaria (1965)
Universidad de Buenos Aires
Certificado de estudios (1968)

Experiencia profesional:

Universidad de Costa Rica, Facultad de Derecho y Escuela de Servicios Sociales

Profesora (1969-1970)
Catedrática adjunta (1974-1986)
Catedrática (1987-1995)

Catedrática emérita (desde 1995)

Ejercicio de la abogacía (1970-1978, 1982-1990)

Ministra de Justicia y Procuradora General de la República de Costa Rica
(1978-1982)

Directora del Instituto de Derecho Social de la Facultad de Derecho de la
Universidad de Costa Rica (1974-1976)

Directora de la División de Educación de la Facultad de Derecho de la
Universidad de Costa Rica (1982-1984)

Profesora visitante: Instituto Interamericano de Derechos Humanos (1982-1983,
1985-1986)

Instituto René Cassin, Estrasburgo (Francia) (1986)

Vicerrectora de Docencia de la Universidad de Costa Rica
(1988-1991)

Magistrada suplente del Tribunal Superior, Tribunal Laboral Superior (1989)

Ministra de Justicia de la República de Costa Rica (1990-1994)

Miembro

Subcomisión de Prevención de la Discriminación y Protección de las Minorías,
(1980-1983)

Relatora Especial en materia de intolerancia y discriminación fundada en la
religión o las convicciones (1984-1987)

Consejo Directivo, Fondo Voluntario de las Naciones Unidas para víctimas de la
tortura (representante de Latinoamérica desde 1983)

Grupo de Trabajo Intergubernamental encargado de elaborar un programa
internacional eficaz en materia de delincuencia y justicia penal (1991)

Publicaciones principales: Autora de numerosos libros y artículos, entre ellos:

"El Derecho y la Población en Costa Rica" (1973-1974)

"Jurisprudencia Laboral de la Sala de Casación (1971-1975) (1976)

"El principio de la no discriminación en la educación" (1986)

"El Sistema de las Naciones Unidas de protección de los derechos humanos"
(1986)

"Eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas
en la religión o las convicciones" (1989)

RIAD, Fouad Abdel-Moneim

(Egipto)

[Original: inglés]

Nacido el 8 de octubre de 1928 en El Cairo (Egipto).

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de El Cairo en 1948.

Licenciado en Derecho Comparado por la Universidad de Cambridge (Inglaterra) en 1951.

Doctor en Derecho Internacional Privado por la Universidad de París en 1954.

Doctor Honoris Causa por la Universidad de París en 1992.

Premios de Derecho Comparado y Derecho Internacional Privado de la Universidad de París.

Premio del Estado egipcio en 1993.

Profesor y catedrático del Departamento de Derecho Internacional Privado desde 1966.

Profesor visitante en la Universidad de Columbia (Nueva York) en 1960 y 1961 y lector en la Universidad de Berkeley en 1961.

Profesor en la Academia de Derecho Internacional de La Haya en 1963 y Director del Centro de Estudios Legales Internacionales de la Academia de La Haya en 1965 y 1966.

Profesor invitado en la Universidad de París de 1980 a 1993.

Presidente de la Sociedad Egipcia de Derecho Internacional desde 1990.

Presidente del Comité Plenario de las Naciones Unidas sobre Tratados y Sucesión de Estados (1977 y 1978).

Miembro del Grupo de Asesores Jurídicos del Organismo Internacional de Energía Atómica en Viena en 1959 y 1960.

Miembro del Grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York sobre la transferencia de tecnología al Oriente Medio desde 1982.

Miembro del Instituto Mundial de Derecho Internacional desde 1983 y Vicepresidente de éste entre 1993 y 1995.

Abogado y asesor jurídico internacional.

Árbitro de las Cámaras de Comercio Euro-árabes en París, Centro Regional Afroasiático para el Arbitraje Mercantil y Asociación de Arbitraje de los Estados Unidos.

Autor de numerosos libros y artículos en árabe, francés e inglés publicados en Egipto, Estados Unidos y Francia. Cabe destacar como más importantes los siguientes:

1. En árabe:

El conflicto de jurisdicción y la ejecución de las sentencias extranjeras (El Cairo, 1957).

Tratados sobre conflictos de leyes y jurisdicción (El Cairo), 1ª edición, 1974, 7ª edición, 1993.

Nacionalidad y extranjería en el derecho comparado y en el derecho egipcio (El Cairo), 1ª edición, 1963, última edición 1995.

La intervención del Estado en el comercio internacional, publicado en los Papeles del Instituto Diplomático del Líbano, Beirut, 1968.

El derecho Internacional Privado en Egipto y el Líbano, Beirut, 1968.

Las leyes de nacionalidad en el mundo árabe, publicado bajo los auspicios de la Liga Árabe, 1976.

La nacionalidad y el conflicto de leyes en el derecho yemenita (dos volúmenes), 1988.

2. En inglés:

Foreign Jurisdictional Acts in the Common Law System, publicado en la Egyptian Review of International Law, 1956.

United Nations Action in the Congo and its Legal Basis, documentos de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad de Columbia.

Formal Equality and Substantive Equality Among Nations, publicado en los documentos del Congreso Mundial de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, St. Louis (Miss.), 1975. Publicaciones Oceana.

Immunity of the State from Jurisdiction, publicado en la Egyptian Review of International Law, 1964.

The Right to Nationality as a Human Right, publicado en la Egyptian Review of International Law, 1987.

3. En francés:

A/51/878
Español
Página 72

La Valeur International des Jugements en Droit Compare' (París, Sircy, 1955).

La Compétence Étrangère, publicado en la Cairo University Law Review, 1957.

L'Entreprise Publique en Droit International Privé, publicado en Recueil de l'Academie de La Haye, 1963.

La Formation Juridique dans les Pays en Voie de Développement, publicado en la Egyptian Review of International Law, 1968.

La Nouvelle Loi sur la Nationalité Égyptienne, publicado en la Egyptian Review International Law, 1970.

La Nationalité Égyptienne en "Jurisclasseur Nationalité", París 1985.

Contrats entre Pays en développement et Multinationales, publicado en "Les Journaux Judiciaires Associes", 1986, No. 86 (París).

Arbitrage International et Contrats d'etat, publicado en la Egyptian Review of International Law, 1986.

Dirección personal:

3, Moussadek Street
Dokki, El Cairo (Egipto)

Teléfono: (02) 349 13 82

RODRIGUES, Almiro Simões

(Portugal)

[Original: inglés]

Información personal:

Fecha de nacimiento: 28 de julio 1950

Estado civil: casado

Educación:

Julio de 1975: Licenciatura en Derecho (cinco años de estudio), Facultad de Derecho, Universidad de Coimbra

Julio de 1981: Licenciatura en psicología (cinco años de estudio), Facultad de Psicología y Educación, Universidad de Lisboa

Febrero a mayo de 1984: Investigación de posgrado sobre "Percepciones sociales de la justicia", Universidad Católica de Lovaina (Bélgica)

1983 a 1993: Cursos de posgrado sobre: "Derecho de la Comunidad Europea", "Aspectos jurídicos de la computadorización" (Centro de Estudios Judiciales, Lisboa), "El sistema jurídico inglés y el inglés jurídico" (Facultad de Derecho, Universidad de Kent (Reino Unido)) y "Aspectos esenciales de la personalidad" y "Relaciones interpersonales" (Personalidad y relaciones humanas, Lisboa). Varios cursos sobre programas de computadora y los idiomas francés e inglés

Experiencia profesional:

1976 - Empleado de la Fiscalía (categoría de ingreso a la carrera judicial independiente, Ministerio de Justicia)

1978 - Delegado de la Fiscalía

1982 - Profesor, consultor e investigador del Centro de Estudios Judiciales de Lisboa; dictó numerosos cursos de derecho penal y procedimiento penal a futuros magistrados

1984 - Coordinador del Departamento de Psicología Legal de la Oficina de Investigaciones Sociojurídicas del Centro de Estudios Judiciales

1985 - Profesor de Psicología Legal, Curso Superior de Medicina Legal, Instituto de Medicina Legal de Lisboa

1986 - Fiscal de la República

1993 - Redactor del informe de Portugal sobre la aplicación de la "Convención sobre los Derechos del Niño", presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas

1994 - Procurador General Adjunto (el más alto cargo de la carrera de fiscal)

Asociaciones profesionales:

1982 - Asociación Internacional de Magistrados en Cuestiones de Menores y Familia

1985 - Grupo sobre Psicología Social y Derecho, coordinado por la Universidad de Kent (Reino Unido)

1986 - Grupo Permanente de Análisis Interdisciplinario, Centro de Estudios Judiciales, Lisboa

1986 - Fundador y miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Portuguesa de Derecho de los Menores y de la Familia

1987 - Miembro de la Asociación Portuguesa de Psicología

1990 - Fundador y miembro del Comité Ejecutivo del Instituto de Emergencia Infantil, Lisboa

1990 - Miembro del Comité Provisional del Comité de la Sociedad Portuguesa de Ciencias Forenses

Publicaciones:

1. "Colaboração Comunitária na Jurisdição Tutelar", en Revista Infância e Juventude, No. 83.4, págs. 33 a 45

2. "Prostituição: que conceito e que realidade?", en Revista Infância e Juventude, No. 84.2, págs. 7 a 34

3. "Report of the XII Congress of the International Association of Juvenile and Family Court Magistrates", en Revista Infância e Juventude, No. 86.3, págs. 65 a 89

4. "Alternativas à Separação - Esboço de um Enquadramento Teórico", en Revista Infância e Juventude, No. 86.4, págs. 7 a 16

5. "XII Congress of the International Association of Juvenile and Family Court Magistrates: Separation Alternatives Seminar Report", en Actes, Río de Janeiro (Brasil), 1986, págs. 79 a 88

6. "Relatório do Seminário Europeu sobre Protecção do Adolescente e Soluções Alternativas", en Revista Infância e Juventude, No. 86.1, págs. 43 a 53

7. "L'intérêt de l'adolescent", Consejo de Europa, CDPC (85) 24
8. "Interesse do Menor", en Revista Análise Psicológica, serie IV, Nos. 3 y 4, págs. 461 a 483
9. "Representação de Justiça em Portugal", en Revista de Análise Psicológica, serie IV, Nos. 3 y 4, págs. 377 a 461
10. "A Família e os Menores", en Enciclopédia Legal, págs. 76 a 84, Reader's Digest, Lisboa, 1987
11. "Curso de Psicologia Judiciária", CEJ, Lisboa, 1990
12. "A Adopção: Aspectos Sócio-psicológicos e Jurídicos", APPORT, Porto, 1989
13. "Le Système de Protection Judiciaire Portugais", en Europe et Protection de l'Enfance, ANPASE, Canteleu (Francia), 1987
14. "A Protecção dos Adolescentes e as Soluções Alternativas a Colocação Institucional", en Revista Infância e Juventude, No. 86.1, págs. 43 a 51
15. "A Adopção Internacional", International Relations and Social Security Conventions Department Edition, Lisboa, 1988
16. "O Psicólogo, a Comunidade e a Criança", en Revista Infância e Juventude, No. 92.3, págs. 59 a 65
17. "Da Interdisciplinaridade às Comissões de Protecção de Menores", Ombudsman Edition, Lisboa, 1993
18. "Fundamentos da Justiça Tutelar", Ombudsman Edition, Lisboa, 1993
19. "Inquéritos Sociais", en Revista Infância e Juventude, No. 92.4, págs. 53 a 60
20. "Assessoria Técnica na Jurisdição de Menores e Família", en Revista Infância e Juventude, No. 92.4, págs. 47 a 51
21. "O Novo Regime Jurídico da Adopção", en Revista Infância e Juventude, No. 94.1, págs. 9 a 31, y Revista do Ministério Público, No. 56, 1993, págs. 79 a 97
22. "Os Direitos da Criança: o Legislado e o Vivido", en Revista Infância e Juventude, No. 94.3, págs. 37 a 63
23. "Reflexões sobre a Aplicação do Novo Regime Jurídico Português de Adopção", en European Congress on Adoption, Social Action, Lisboa, 1995, págs. 155 a 166

Pendientes de publicación:

Monografías tituladas: "Parental Authority", "Developmental Psychology", "Communication Themes", "Juvenile Delinquency", "The Technological Revolution and Law Teaching Perspectives", "Family: Crisis and Dysfunctions: Legal Aspects"; "Être Adolescente au Portugal - Quelques Aspects", "Some HIV Legal Aspects", "Familles, Familles Monoparentales et Méres Adolescents au Portugal", "The New Technologies of Human Breeding and the Future of Adoption", "Honni Soit Qui Mal y Pense (Quelques Aspects sur la Drogue)", "Toxicomanie au Portugal - Quelques Realités dans les Annés 1980", "Children's Rights - General View", "Eyewitness Reliability", "Adoption: before and after", "Special Reliability Cases - Children and Aged People", "Children's Mistreatment and Juvenile Delinquency - Preparing the Future, Deciding the Present".

Intereses especiales

Aspectos internacionales del derecho penal y de la fiscalía penal, aspectos psicológicos de la jurisdicción penal, derechos del niño y derechos humanos, derecho administrativo, estudios sobre interdisciplinariedad, derecho de los menores y de la familia, el proceso de adopción de decisiones, el proceso de sentencia y fiabilidad de la prueba testimonial.

Reuniones

Ha presentado monografías, algunas de ellas publicadas, en más de 100 reuniones (congresos, seminarios, cursos prácticos, etc.) celebradas en los planos nacional e internacional, en las esferas de los derechos del niño y los derechos humanos, derecho de los menores y de la familia, derecho penal, derecho administrativo, derecho civil, competencia y cooperación, relaciones humanas, fiabilidad de la prueba de testigos, interdisciplinariedad, proceso de adopción de decisiones, proceso de sentencia, psicología legal, comprensión de las organizaciones, organización del sistema judicial, malos tratos a los niños, delincuencia juvenil, acción social, administración y organización.

Idiomas

Inglés, francés (nivel avanzado) y español (comprensión oral y escrita).

SHAHABUDEEN, Mohamed

(Guyana)

[Original: inglés]

Datos particulares:

Nacido el 7 de octubre de 1931 en Vreed-en-Hoop (Guyana).

Calificaciones:

Certificado de habilitación del Inns of Court de Londres, mayo de 1952.

Bachelor of Law (Londres), 1953.

Habilitado para el ejercicio de la profesión (Middle Temple, Londres), febrero de 1954.

Master of Law (Londres), 1958.

Bachelor of Sciences en economía (Londres), 1959.

Abogado de la Corona, marzo de 1966 (Abogado Superior (S.C.) desde febrero de 1970).

Doctorado (Londres), 1970.

Doctorado en derecho (Londres), 1986.

Doctorado en derecho honoris causa (Universidad de las Indias Occidentales), 1992.

Miembro Honorario de Middle Temple, 1993.

Cargos ocupados en Guyana:

Ejercicio privado de la profesión, agosto de 1954 a mayo de 1959.

Magistrado, mayo de 1959 a agosto de 1959.

Asesor de la Corona, agosto de 1959 a abril de 1962.

Fiscal de Cámara, abril de 1962 a julio de 1973 (con la categoría de magistrado del Tribunal de Apelaciones a partir de mayo de 1971).

Procurador General, 1973 a 1987.

Ministro de Asuntos Jurídicos, 1978 a 1987.

Ministro interino de Relaciones Exteriores en varias ocasiones desde 1978 a 1987.

Otros cargos ministeriales superiores, entre ellos Primer Ministro Adjunto y Vicepresidente.

Cargo actual:

Árbitro y Consultor en Derecho Internacional de la CCI.

Experiencia profesional:

Ejercicio privado de la profesión, 1954 a 1959 (Guyana).

Funcionario público en cuestiones judiciales, 1959 a 1987 (Guyana).

Actuación ante todos los tribunales civiles y penales de Guyana, 1954 a 1987.

En su condición de Fiscal de Cámara y de Procurador General, durante 25 años prestó asesoramiento sobre todos los aspectos jurídicos del Gobierno de Guyana, incluso cuestiones de derecho internacional de la mayor importancia para el país.

Ministro de Asuntos Jurídicos, 1978 a 1987.

Experiencia judicial, Corte Internacional de Justicia, 6 de febrero de 1988 a 5 de febrero de 1997.

Experiencia conexas:

Se desempeñó en ocasiones como Ministro Interino de Relaciones Exteriores, 1978 a 1987.

Miembro del Consejo de Educación Jurídica de los países caribeños del Commonwealth, 1973 a 1987.

Miembro de la delegación de Guyana ante las Naciones Unidas, 1972.

Miembro (con categoría de embajador) de la Comisión Mixta de Límites entre Guyana y Venezuela, 1966 a 1970.

Miembro de la Junta de Gobernadores de la Universidad de Guyana, 1963 a 1965.

Miembro de numerosas delegaciones de Guyana en negociaciones y conferencias internacionales (1962 a 1987), entre ellas:

Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Sucesión de Estados en Materia de Tratados, Viena (1977), jefe de la delegación.

Conferencias de Jefes de Gobierno del Commonwealth celebradas en Lusaka (1979), Melbourne (1981), Nueva Delhi (1983), Nassau (1985) y Vancouver (1987), miembro de la delegación.

Conferencia en la cumbre Norte/Sur celebrada en Cancún (1981), miembro de la delegación.

Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, Santa Lucía, diciembre de 1981, jefe de la delegación.

Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados, Georgetown (1972) y Nueva Delhi (1981), miembro de la delegación.

Reunión del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados, Argel (1981), jefe de la delegación.

Conferencia de Jefes de Estado de los Países No Alineados, Nueva Delhi (1983), miembro de la delegación.

Conferencias de Jefes de Gobierno de los países caribeños del Commonwealth celebradas en Ocho Ríos (1982), Puerto España (1983), Nassau (1984), Georgetown (1986) y Santa Lucía (1987), miembro de la delegación.

Reuniones de Ministros de Derecho del Commonwealth celebradas en Lagos (1975), Barbados (1980), Sri Lanka (1983) y Harare (1986), jefe de la delegación.

Conferencia sobre el Derecho del Commonwealth, Hong Kong (1983).

Organizaciones:

Miembro (antes de ser nombrado magistrado) del Colegio de Abogados de Guyana, que a su vez es miembro de la Organización de Colegios de Abogados de los países caribeños del Commonwealth.

Miembro de la Junta de Gobernadores de la Universidad de Guyana, 1963 a 1965.

Miembro del Consejo de Educación Jurídica de los países caribeños del Commonwealth, 1973 a 1987.

Miembro de la Asociación de Asesores Legislativos del Commonwealth (1983).

Miembro de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional (presidente del concurso Jessup de simulación de juicios internacionales, Washington, 1991).

Miembro en la sede de la Asociación de Derecho Internacional.

Miembro asociado del Instituto de Derecho Internacional.

Miembro de la Sociedad Francesa de Derecho Internacional.

Miembro asociado de la Academia Internacional de Derecho Comparado.

Miembro de la Junta Asesora de la Sociedad Africana de Derecho Internacional y Comparado.

Miembro vitalicio honorario de la Sociedad de Derecho Internacional de la India.

Miembro de la Junta Asesora del European Journal of International Law.

Miembro de la Junta de Electores de la Cátedra Whewell de derecho internacional de la Universidad de Cambridge (1994 a 1998).

Publicaciones:

The Legal System of Guyana (Georgetown, 1973).

Constitutional Development in Guyana, 1621-1978 (Georgetown, 1978).

Nationalisation of Guyana's Bauxite, segunda edición (Georgetown, 1981).

From Plantocracy to Nationalisation: A Profile of Sugar in Guyana (Georgetown, 1983).

Precedent in the World Court, Hersch Lauterpacht Memorial Lectures (Cambridge University Press, 1996).

Monografías:

The Role of the Lawyer in Developing Guyana (Georgetown, 1974).

Towards Industrial Justice in Guyana (Georgetown, 1974).

"Law Reform in Guyana", en Guyana Bar Association Review, diciembre de 1981.

"Refresher Courses: Compulsory or Optional?", en Proceedings of the Commonwealth Law Conference, Hong Kong, septiembre de 1983.

"Slavery and Historiographical Rectification", en Proceedings of the International Round Table to Commemorate the 150th Anniversary of the Abolition of Slavery in the Anglophone Caribbean, publicado por el Comité de Conmemoración de Guyana con la asistencia de la UNESCO, 1985.

"The ICJ: First Impressions", discurso pronunciado en el Centro de Investigaciones de Derecho Internacional de la Universidad de Cambridge, febrero de 1991.

"The ICJ: An End to Underemployment", en Proceedings of the American Society of International Law, abril de 1991.

"The ICJ: Selected Aspects", discurso pronunciado en la Universidad de Columbia en abril de 1991.

"The ICJ: The Integrity of an Idea", en International Law in Transition, Essays in Memory of Judge Nagendra Singh, 1992, pág. 341.

"The ICJ: The Road to Universality", discurso pronunciado en el Consejo de Educación Jurídica de los países caribeños del Commonwealth, Trinidad y Tabago, 21 de febrero de 1992.

"The International Court of Justice: The View from the West Indies", discurso pronunciado en la Asociación de Derecho de Trinidad y Tabago, 5 de diciembre de 1992.

"Developing Countries and the Idea of International Law", en Essays in Honour of Wang Tiewa (editado por R. St. J. Macdonald), 1993, pág. 72.

"Municipal Law Reasoning in International Law", en Vaughan Lowe y Malgosia Fitzmaurice (compiladores), Fifty Years of the International Court of Justice (Cambridge, 1996), págs. 90 a 103.

"The International Court of Justice: Image, Mission, Mandate", la primera conferencia en memoria de Taslim Elias, Sociedad de Derecho Internacional de Nigeria, 19 de mayo de 1994.

The International Court of Justice - Towards the 21st Century, Harvard University, octubre de 1994.

The Hersch Lauterpacht Memorial Lectures, Cambridge University, noviembre de 1994.

"The World Court at the Turn of the Century", en A. S. Muller, D. Raič y J. T. Thuránszky (compiladores), The International Court of Justice: Its Future Role After Fifty Years (La Haya, 1996), págs. 3 a 29.

Opiniones individuales (Corte Internacional de Justicia):

Acuerdo relativo a la sede de las Naciones Unidas, I.C.J. Reports 1988, pág. 12, en págs. 57 a 64.

Acciones armadas fronterizas y transfronterizas, I.C.J. Reports 1988, pág. 69, en págs. 133 a 156.

Incidente aéreo de 3 de julio de 1988, I.C.J. Reports 1989, pág. 132, en págs. 145 a 160.

Controversia sobre fronteras terrestres, insulares y marítimas (composición de la Sala), I.C.J. Reports 1989, pág. 162, en págs. 165 a 172.

Aplicabilidad de la sección 22 del artículo VI de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas, I.C.J. Reports 1989, pág. 177, en págs. 212 a 221.

Controversia sobre fronteras terrestres, insulares y marítimas (petición de permiso para intervenir), I.C.J. Reports 1990, pág. 3, en págs. 18 a 62.

Laudo arbitral de 31 de julio de 1989, medidas provisionales, I.C.J. Reports 1990, pág. 64, en págs. 74 a 78.

Paso por el Gran Belt, I.C.J. Reports 1991, pág. 12, en págs. 28 a 36.

Laudo arbitral de 31 de julio de 1989 (Guinea-Bissau contra el Senegal), I.C.J. Reports 1991, pág. 53, en págs. 106 a 119.

Cuestiones relacionadas con la interpretación y la aplicación del Convenio de Montreal de 1971, planteadas de resultas del incidente aéreo de Lockerbie (la Jamahiriya Árabe Libia contra el Reino Unido) (medidas provisionales), I.C.J. Reports 1992, pág. 3, en págs. 28 a 32.

Cuestiones relacionadas con la interpretación y la aplicación del Convenio de Montreal de 1971, planteadas de resultas del incidente aéreo de Lockerbie (la Jamahiriya Árabe Libia contra los Estados Unidos de América) (medidas provisionales), I.C.J. Reports 1992, pág. 14, en págs. 140 a 142.

Ciertas tierras fosfáticas en Nauru (Nauru contra Australia), objeciones preliminares, I.C.J. Reports 1992, pág. 240, en págs. 270 a 300.

Delimitación marítima de la zona situada entre Groenlandia y Jan Meyen (Dinamarca contra Noruega), I.C.J. Reports 1993, págs. 30 a 210.

Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (Bosnia y Herzegovina contra Yugoslavia (Serbia y Montenegro)) nuevas peticiones de medidas preliminares, I.C.J. Reports 1993, págs. 353 a 369.

Controversia territorial (la Jamahiriya Árabe Libia/el Chad), I.C.J. Reports 1994, págs. 42 a 48.

Delimitación marítima y cuestiones territoriales entre Qatar y Bahrein (Qatar contra Bahrein), competencia y admisibilidad, I.C.J. Reports 1995, págs. 51 a 66.

Timor Oriental (Portugal contra Australia), I.C.J. Reports 1995, págs. 119 a 128.

Petición de examen de la situación de conformidad con el párrafo 63 del fallo dictado por la Corte, el 20 de diciembre de 1974, en la causa sobre ensayos nucleares (Nueva Zelandia contra Francia), I.C.J. Reports 1995, págs. 312 a 316.

Fronteras terrestres y marítimas entre el Camerún y Nigeria (Camerún contra Nigeria), medidas provisionales, 15 de marzo de 1996.

Legalidad del uso por los Estados de armas nucleares en conflictos armados, 8 de julio de 1996, opinión disidente.

Legalidad de la amenaza o el empleo de armas nucleares, 8 de julio de 1996, opinión disidente.

Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (Bosnia y Herzegovina contra Yugoslavia), 11 de julio de 1996, opinión separada.

Plataformas petroleras (República Islámica del Irán contra los Estados Unidos de América), 12 de diciembre de 1996, opinión separada.

Condecoraciones nacionales:

Order of Excellence (O.E.) (1988)	- (la más alta)
Order of Roraima (O.R.) (1980)	- (la segunda en importancia)
Cacique's Crown of Honour (C.C.H.) (1970)	- (la tercera en importancia)

SKUPIŃSKI, Jan

(Polonia)

[Original: inglés]

Catedrático de Derecho, Jefe del Departamento de Derecho Penal del Instituto de Estudios Jurídicos de la Academia Polaca de Ciencias desde 1975.

Ejerce la abogacía en Varsovia desde 1992, con bufete propio.

Al estar en posesión del título académico de Catedrático de Ciencias Jurídicas, el Sr. Skupiński reúne las cualificaciones necesarias en Polonia para el nombramiento a los más altos cargos de la judicatura (Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional).

Disciplinas de actividad: Derecho penal sustantivo, procedimiento penal, derecho comparado, derecho internacional, derechos humanos.

Es autor de unas 150 publicaciones en Polonia y en otros países.

Publicaciones más importantes (en polaco): Modelo del derecho polaco en materia de faltas (1974); La política penal en Polonia (compilador) (1990); Prohibición de la tortura y de otros tratos inhumanos (1991); La condena condicional en el derecho polaco: análisis comparativo (compilador) (1992). Las normas internacionales de justicia penal y el derecho penal polaco actual y futuro (compilador) (1995).

Nacido en 1938

1954-1958	Estudiante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Varsovia
1958	Magíster en Derecho
1958-1962	Cursos de doctorado en el Instituto de Estudios Jurídicos (IEJ) de la Academia Polaca de Ciencias
1962-1974	Profesor adjunto en el IEJ
1963	Doctor en Derecho
1974	Doctor habilitado en derecho
1975-	Catedrático y Jefe del Departamento de Derecho Penal del IEJ
1976-1987	Subjefe de Redacción de <u>Studia Prawnicze</u> (publicación trimestral de la Academia Polaca de Ciencias)
1977	Magíster en Derecho (Universidad de Columbia, Nueva York)

- 1979/1980 Instituto Max-Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional, Friburgo (contrato de cuatro meses)
- 1978-1983 Profesor de Derecho Penal y Política Penal en la Universidad de Dublín
- 1983-1994 Jefe de Redacción de Bibliografía Jurídica Polaca (anuario de la Academia Polaca de Ciencias)
- 1983-1987 Presidente de la Asociación Científica Polaca de Derecho Penal
- 1984-1988 Jefe del Departamento de Derecho Penal del Instituto de Problemas de Delincuencia (Varsovia)
- 1984/1985 Universidad de Colonia (contrato de ocho meses)
- 1987-1995 Jefe de Redacción de Studia Prawnicze
- 1988-1989 Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional (contrato de seis meses)
- 1989- Miembro de la comisión para la reforma del derecho penal polaco (Ministerio de Justicia)
- 1990/1991 Profesor invitado en la Universidad de Hamburgo
- 1992 Título académico de Catedrático de Ciencias Jurídicas
- 1992- Abogado en ejercicio en Varsovia, con bufete propio

WANG, Tieya

(China)

[Original: chino]

Fecha de nacimiento: 6 de julio de 1913

Lugar de nacimiento: Fuzhou, provincia de Fujian (China)

Dirección oficial: Instituto de Derecho Internacional
Universidad de Pekín
Beijing, 100871
China
Tel: 86 10 6275-1698 (oficina)
86 10 6275-2929 (privado)
Fax: 86 10 6275-7500 (oficina)

Puestos actuales:

Catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Pekín
Presidente de la Sociedad China de Derecho Internacional
Miembro del Instituto de Derecho Internacional
Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya

Estudios:

1929-1931: Departamentos de Inglés y de Ciencias Políticas de la Universidad de Fudan

1931-1933: Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Qinghua

1933-1936: Estudios de postgrado en la Universidad Nacional Qinghua

1937-1939: London School of Economics

Título de Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Qinghua (1933)

Título de Magíster en Derecho Internacional por la Universidad Nacional Qinghua 1936

Otros cargos:

Miembro de la Academia Mundial de Arte y Ciencia (desde 1987)

Miembro del Consejo Internacional de la Asia Society (desde 1991)

Miembro honorario de la Asociación Europea de Derecho Chino (desde 1985)

Miembro consultivo del Consejo Canadiense de Derecho Internacional (desde 1982)
Consejero de la Sociedad China de Derecho (desde 1996)
Profesor de la Universidad de Ciencias Políticas y Derecho de China (desde 1983)
Profesor de la Escuela de Asuntos Exteriores (desde 1985)
Profesor de la Universidad de Nankai (desde 1985)
Jefe de Redacción del Anuario Chino de Derecho Internacional
Miembro del Consejo de Redacción de Marine Development and International Law
Miembro del Comité Consultivo de Asia Yearbook of International Law

Experiencia profesional:

1940-1942: Profesor en la Universidad de Wuhán
1942-1946: Profesor en la Universidad de Chongqing
1947-1952: Profesor en el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Pekín
1952-1956: Profesor en el Departamento de Historia de la Universidad de Pekín
1956-1983: Profesor y Jefe de la Sección de Docencia e Investigación en Derecho Internacional de la Universidad de Pekín
1979-1983: Miembro de la Comisión Académica del Instituto de Derecho de la Academia de Ciencias Sociales de China
1983-1986: Director del Instituto de Derecho Internacional de la Universidad de Pekín

Profesor visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia (Estados Unidos) (1982)

Profesor visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de British Columbia (Canadá) (1988)

Profesor visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia (Estados Unidos) (1990)

Profesor visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de California en Los Ángeles (Estados Unidos) (1990)

Profesor visitante en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, Países Bajos, 1990;

Profesor visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York (Estados Unidos) (1991)

Consejero jurídico de la delegación de China ante las Naciones Unidas (1950)

Miembro de la delegación de China en la Conferencia de Estados de Asia, Nueva Delhi (1955)

Miembro de la delegación de China en la Conferencia Internacional de Juristas Demócratas, Bruselas (1956)

Consejero jurídico de la delegación de China en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Ginebra y Nueva York (1979)

Delegado de China en la Conferencia celebrada para conmemorar el cuarto centenario del nacimiento de Hugo Grocio, La Haya (1983);

Delegado de China en la Conferencia sobre las Armas Nucleares y el Derecho, Ottawa (1987)

Jefe de la delegación de China en la Conferencia Mundial para la Paz mediante el Derecho, Seúl (1988)

Delegado de China en la Conferencia sobre Macao y el Derecho Internacional, Macao (1995)

Delegado de China en el Congreso de las Naciones Unidas sobre Derecho Internacional Público (1995)

1956-1958: Miembro del Comité de Beijing de la Conferencia Política Consultiva del Pueblo Chino

Tribunal Penal Internacional, Estados Unidos (1985)

Publicaciones:

1. Obras publicadas:

Derecho internacional (libro de texto), en colaboración con Wei Min, Ediciones Jurídicas de China, 1981;

Derecho internacional (libro de texto), Ediciones Jurídicas de China, 1996;

Ensayos escogidos de Wang Tieya, Ediciones de la Universidad de Ciencias Políticas y Derecho de China, 1993;

Anuario Chino de Derecho Internacional, 1982-1994.

2. Traducciones:

Oppenheim's International Law (8ª ed.), en colaboración con Chen Tiqiang, Shangwu, 1984;

Oppenheim's International Law (9ª ed., vol. I, primera parte), Enciclopedia de China, 1996;

Principios de Derecho Internacional (Hans Kelsen), Huaxia, 1989;

El Derecho Internacional del Mar (C. John Colombos), Ediciones Jurídicas de China, 1957;

La geografía política de los océanos (J. R. V. Prescott), en colaboración con Shao Jin, Shangwu, 1978;

Las fronteras marítimas internacionales en el Pacífico Central y en el Asia Oriental, Ediciones Jurídicas de China, 1994.

3. Recopilaciones de textos jurídicos:

Tratados celebrados por China antes de 1949 (tres volúmenes), Sanlian, 1957-1961;

Documentos fundamentales escogidos de derecho internacional, en colaboración con Tian Ruxuan, Ediciones Jurídicas de China, 1982;

Textos sobre el derecho de guerra, en colaboración con Tian Ruxuan *et al*, Ediciones del Ejército Popular de Liberación de China, 1986;

Documentos fundamentales escogidos de derecho internacional (suplemento), en colaboración con Tian Ruxuan, 1993;

Las relaciones internacionales de 1871 a 1894, en colaboración con Wang Shaofang, Shangwu, 1980;

Las relaciones internacionales en Europa de 1891 a 1914, en colaboración con Wang Shengzu, Shangwu, 1983.

4. Diccionarios:

Sección de derecho internacional del volumen de derecho de la Enciclopedia China, en colaboración con Chen Tiqiang, China Encyclopedia Pub., 1984;

Volumen sobre Derecho Internacional del Diccionario Chino de Derecho, China Foreign Translation Press.

5. Artículos:

1) En chino:

La legítima defensa colectiva en el derecho internacional, Investigación Política y Jurídica, vol. 2, 1956, Ediciones Jurídicas de China;

El tercer mundo y el derecho internacional, Anuario Chino de Derecho Internacional, 1982, China Foreign Translation Press;

Sobre el concepto de patrimonio común de la humanidad, Anuario Chino de Derecho Internacional, 1984, China Foreign Translation Press;

Las Naciones Unidas y el derecho internacional, Anuario Chino de Derecho Internacional, 1986, China Foreign Press;

La disuasión nuclear y el derecho internacional, Anuario Chino de Derecho Internacional, 1988, Ediciones Jurídicas de China;

El derecho internacional en transición, Anuario Chino de Derecho Internacional, 1988, Ediciones Jurídicas de China;

China y el derecho internacional: perspectivas históricas y contemporáneas, Anuario Chino de Derecho Internacional, 1991, China Foreign Translation Press.

2) En inglés:

Contemporary Tendency of International Law, Selected Articles of International Law, China Foreign Translation Press, 1983;

The Third World and International Law, Structure and Process of International Law: Essays in Legal Philosophy, Doctrine and Theory, Macdonald and Johnston (compilador), Martinus Nijhoff, La Haya, 1983;

Teaching and Research of International Law in Present Day China, Columbia Journal of Transnational Law, vol. 22, 1983;

China and the Law of the Sea, the Law of the Sea and Ocean Industry: New Opportunities and Restraints, Instituto de Derecho del Mar de la Universidad de Hawaii, 1984;

Grotius Works in China, International Law and the Grotian Heritage, Instituto T. M. C., La Haya, 1985;

China and International Law, International Law and the Grotian Heritage, Instituto T. M. C., La Haya, 1985;

Nuclear Deterrence and International Law, Actas de la Conferencia Mundial sobre las Armas Nucleares y el Derecho, Ottawa (Canadá), 1987;

China and International Law: Historical and Contemporary Perspectives, Recueil des Cours, vol. 22, 1990-II, Academia de Derecho Internacional de La Haya;

Treaties in Chinese Legal System, Chinese and Comparative Law Quarterly, 1995;

Universality of International Law, Publicaciones de las Naciones Unidas, 1995.

VOHRAH, Lal Chand

(Malasia)

[Original: inglés]

Lugar y fecha

de nacimiento: Melaka, 3 de junio de 1934

Estado civil: Casado (esposa: Datin Pauline Vohrah), con dos hijos

Estudios:

Primarios: Bandar Hilir English School, Melaka

Secundarios: The High School, Melaka

Títulos:

Licenciado en Derecho (Bristol)

Abogado habilitado (Lincoln's Inn)

Abogado y procurador del Tribunal Superior de Malaya

Magíster en Derecho (Cambridge)

Diploma de Derecho Internacional (Cambridge)

Experiencia profesional:

Entró en el Servicio Judicial en 1961 y fue Magistrado, Secretario Auxiliar Superior del Tribunal Supremo, Presidente de la Audiencia, Asesor Federal Superior y Fiscal Adjunto, Jefe de la División de Derecho Internacional de la Fiscalía General, Jefe de la División de Derecho Internacional y Asesoría de la Fiscalía General, Procurador General en Funciones de Malasia y Presidente de los Comisionados Especiales del Impuesto sobre la Renta.

Nombrado Magistrado del Tribunal supremo de Malaya el 1º de enero de 1978.

Nombrado Magistrado del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991, el 17 de noviembre de 1993.

Participación en reuniones internacionales:

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Tratados, Viena (1969).

Períodos de sesiones del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano en Accra (1970), Colombo (1971), Lagos (1972), Nueva Delhi (1973), Tokio (1974), Teherán (1975) y Kuala Lumpur (1976).

Reunión Ministerial de la ASEAN, en Cameron Highlands (Malasia) (1969).

Negociaciones entre Malasia, Indonesia y Tailandia sobre delimitación de las fronteras del mar territorial y de la plataforma continental y sobre pesquerías.

Vigésimo quinto período de sesiones (conmemorativo) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York (1970).

Reuniones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización Pacífica de los Fondos Marinos y Oceánicos fuera de los Límites de la Jurisdicción Nacional, en Ginebra y Nueva York (1971-1973).

Período de sesiones sobre cuestiones de organización de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar en Nueva York (1973).

Reunión de expertos sobre el Derecho del Mar de los países de la ASEAN en Manila (1974).

Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar en Caracas.

Reunión de Ministros de Asuntos Jurídicos del Commonwealth en Lagos (1975).

Reunión del Grupo de los 77 sobre el tercer período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en Ginebra (1975), y Reunión de la Secretaría del Commonwealth sobre Asuntos del Derecho del Mar, en Ginebra (1975).

Tercer período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en Ginebra (1975);

Períodos de sesiones cuarto y quinto de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en Nueva York (1976).

Distinciones:

Johan Setia Mahkota (J.S.M.)

Darjah Cemerlang Seri Mahkota (D.C.S.M.)
